Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 2$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 180$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—*Encargado de la Oficina.*

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

Noticias diversas estrangeras.

Hay en San Petersburgo seis periódicos políticos y son el "Inválido Ruso" órgano oficial del ejército que no tiene menos de 42 años de vida, y es publicado por la comision de los inválidos instituida en 1814, y tiene por su redactor el Coronel del Estado Mayor Lebodeff profesor de la Academia Militar. Hoy es este Diario el mas interesante porque es el primero que publica todas las participaciones oficiales del teatro de la guerra.

La "Abeja" del Norte [Sevérnara Ptchela] periódico político y literario de grande circulacion por M. M. Gretch y Boulgarine que aun son hoy sus propietarios y principales redactores. Este periódico puede decirse representa el partido conservador en la Rusia.

El periódico de San Petersburgo, (francés) muy conocido en el estrangero.

La gaceta alemana de la Academia *San Petersburger-Theisung* que publica como la gaceta rusa, la Academia de las Ciencias, y cuyo redactor es el Dr. Meyer, reproduce en aleman las noticias políticas estraidas de las gacetas estrangeras.

El "Tygodmik" periódico polaco se publica dos veces por semana; esto es en cuanto los papeles políticos, acerca de los Diarios mensuales, hebdomadarios &a. &a. se pueden dividir en científicos y literarios oficiosos y no oficiales.

Casi todos los ministros tienen sus órganos oficiales. El Ministro de la Marina publica la *Revista Marítima* bastante preciosa no solamente por los datos profesionales como por su grande número de lectores.

El Ministro de la instruccion pública, del interior y de las posesiones tienen cada uno sus periódicos mensuales que contienen a mas de la parte oficial, artículos científicos de historia, de filosofía, de jurisprudencia de estadística, de agricultura &a.

El Ministro de los propios nacionales publica el *Jornal de las Candelarias* y de las casas, el Ministro de Hacienda el *Jornal de las Minas*, el *Journal de las Manufacturas y del Comercio*, y finalmente las dos *Gacetas del Comercio* una en lengua rusa y tres veces por semana, la otra en aleman y dos veces por semana.

Hay ademas de esto un gran número de Jornales especiales publicados por las asociaciones científicas, tales son: el *Jornal Militar*, el *Mensage de la Sociedad Geográfica*, el *Jornal de los Comerciantes útiles*, los *Trabajos de la Sociedad Económica*, la *Gaceta Agronoma* y un grande número de otras revistas.

Las revistas literarias que se publican en San Petersburgo son: la *Biblioteca de Lectura* fundada en 1843 por M. Seckowshy, la *Revista Patriótica (Oletchestvennya zapiske)* y dirigida por M. Kraiwsky, el *Contemporaneo* (Sovrememisk) publicado desde 1847, por M. M. Panaieff y Nekrossoff, sobre el programa del Jornal que habia sido publicado con el mismo título por el poeta Ponschkine algunos años antes de su muerte, y en Moscow el Moscovila (Moskvisianine), redactado por M Pagodine.

Tambien se publica en San Petersburgo un Jornal dramático, el *Panthcon* que contiene las nuevas piezas teatrales originales ó traducidas, y tambien invade el dominio de las otras revistas, publicando romances, novelas &a.

El reino de la Polonia, la Finlandia y las provincias del Báltico tambien poseen un grande número de Jornales; pero no son en lengua rusa.

La vieja Europa tiene la vanagloria de mucho tiempo atras de no deber su civilizacion sino así misma: entre tanto cada dia descubrimos en la China todas las artes, aun las que consideramos como modernas. Està probado hoy que la pólvora y la brujula y centenares de otros descubrimientos son debidos a los Chinos. Es verdad que esas artes se hallan allí en un estado imperfecto Los habitantes del imperio celeste no teniendo, hablando propiamente hablando, ciencias exactas, están lejos de poder someter los procesos á principios rigorosos. Se acaba de probar tambien que existe en la China pozos artesianos á iluminacion a gas. La natucalesa hace todas sus operaciones: pues los Chinos no tienen necesidad de retortas ni de gasometros. Existe en ciertas localidades pozos de naphta y de agua salada, donde se evaporan columnas de aire inflamable formando llamaradas de diez a doce metros que esparcen vivo claro por la atmosfera semejante a las esplosiones volcánicas.

La China ha sacado muchas ventajas de esas fuentes de gas, conduciendo por tubos de barro cosido y por afuera conductores de bambú que transmiten el gas á los establecimientos y aldeas en contorno.

Este modo de iluminacion a gas existe dice un Jornal de la India de tiempos inmemorial, pero hasta hoy la iluminacion a gas tal como existe en Europa les es aun desconocido.

Dicen los periódicos Americanos que *Lola Montes* acababa de distinguirse, todavia una vez mas, de distinguirse por su carácter agresivo. Un perrito que llevaba consigo á bordo del buque que la conducia á la Austrrlia, recibió un puntapié de un individuo, Lola arrancó su puñal y trató de herir al oficial que ási se atrevió á agraviarla. Impidiéronla de llevar á efecto ese capricho y por tal motivo se mudó de la primera camara á lasegunda.

En su primera representacion en Sidney no estaban presentes sino cuatro señoras (lo que hasta cierto punto se puede esplicar entre los ingleses, porque el cartel decia: *Lola Montes en Babiera, su vida, sus aventuras en la corte. &a. &a.* pieza compuesta y representada por la autora) cuando fué llamada á la escena despues de la representacion, se dirigió á las señoras y les agradeció la asistencia.

Esta escentricidad nos hace recordar otra aunque de diferente género, en que Lola Montes se prestó de muy buena voluntad á su llegada á Nueva Orleans cuando por la primera vez puso sus pies en el territorio americano.

Un cierto Jones, canadense francés, sabiendo su llegada fué á encontrarla, y le dirigió el siguiente discurso: Llegais de Francia donde nada pudisteis hacer en el arte coreográfico, sábese esto aquí y si vas á debutar ya no conseguirás el menor triunfo. Si quereis ser mi pensionista yo me constituyo vuestro agente [director] y os prometo tres cuartas partes de todas las representaciones que dieres.

Lola, aceptó y se hizo émula del célebre Barnum.

Hizo anunciar en todos los diarios la llegada de la célebre Lola Montes, condesa de Landsfeld &a., &a, que aumentaba ella con estar cansada de la vida errante y vagabunda que tenia llevado hasta entonces, y que se habia resuelto á tomar el velo, para lo que iba á entrar en un convento para hacer su noviciado. En efecto, durante un mes ó dos, se veia á Lola Montes del brazo de Jones visitando los hospitales, las prisiones, las escuelas, y distribuyendo numerosas limosnas. Los diarios de la Luisiana mencionaban todos los dias los progresos de la bella Magdalena, convertida y arrepentida.

Por fin, se anunció que ya iba á profesar. Todo el mundo se disponia á asistir á esa ceremonia: pero en el dia designado, los carteles que solo los americanos saben hacer, anunciaron que mudando súbitamente de resolucion, y no pudiendo resolverse á dejar el mundo que tanto habia amado, Lola danzaria esa noche el paso de la *tarantela* y haria un discurso.

Dejamos sin mencionar el efecto que este anuncio causó al público de la Luisiana.

En esa noche estuvo repleto el teatro y continuó así por algunos meses, hasta que finalmente, en un bello dia, Lola partió para la California donde se ha distinguido, no solo por lo pasado, como por otras excentricidades, que la historia un dia ha de conmemorar.

NOTICIAS VARIAS.

—Una escomunion en el siglo XIX. —Hé aquí lo que acerca de este suceso escriben literalmente á Paris desde la ciudad de Coblenza, con fecha 14 de diciembre:

"Hemos sido testigos el domingo último de una ceremonia que no se habia renovado aquí desde hace algunos siglos. Tal es la escomunion que se le ha hecho sufrir á M. Sountag, comerciante de Coblenza, por haberse divorciado de su primera muger, y haberse vuelto á casar, hace ya ocho años, ante la autoridad civil solamente, con su muger actual.

En el verano anterior, M. Sountag fué intimado de parte del clero á separarse de su muger, y no habiendo obedecido este mandato, el domingo último se ha pronunciado al fin la escomunion contra él. El señor dean Kramentz despues de haber predicado un sermon contra el matrimonio civil, volvió desde la sacristía revestido con todas las insignias sacerdotales, acompañado de dos clérigos que conducian cirios, y leyó en medio de la iglesia la sentencia de escomunion contra M. Sountag y su esposa. En seguida apagó el mismo dean los cirios, diciendo que los individuos desigandos no eran dignos de ver la luz del Señor, arrojo al suelo los candeleros, los rompió, y esclamó: "Que doblen las campanas!" En efecto, oyóse inmediatamente que las campanas empezaron á doblar, y tambien se oyo el canto fúnebre que entonaron los sacerdotes. Terminado el acto, el dean prohibió severamente á todo el mundo el matener relaciones de cualquier género que fuesen con los escomulgados como tambien el saludarlos, &a. Pero esta prohibicion no ha producido grande efecto, pues la casa de M. Sountag se ha visto llena de visitas durante todo el dia, y lo que es mas picante aun, por la noche se les ha dado una grande serenata."

—Los conciertos monstruos—Los grandes y famosos conciertos que se dieron en el Palacio de la Industria los diez dias que siguieron á la última sesion imperial, han producido sumas importantes, que han sido destribuidas de la manera siguiente:

Derecho de los pobres	fr.	12,500 "
Retribucion de los artistas	"	71,794 45
Trabajos y gastos hechos en el salon	"	14,207 67
Direccion y alquiler del local.	"	12,831 23
Total de lo producido por los conciertos		114,831 53

—Madre indigna.—Las cárceles de Paris han recibido estos dias á una verdadera harpía que deshonraba el nombre de madre, por haber ejercido en daño de su hija, jóven de 15 años, los mas crueles tratamientos. Esta muger criminal es una grande coqueta, que llegada ya á cierta edad sufria, el amargo tormento de la envidia, á un grado tal, que no padia ver criatura humana mas jóven y mas hermosa que ella. De ninguna hermosura ni de ninguna juventud podia ella sin embargo vengarse tan á mansalva (así al menos lo creyó aquella loca) como de las de su propia hija, aquien aborrecia y martirizaba diariamente; habiendola hecho perder un ojo, y hallando la policía en su casa las mas evidentes señales de los horrores que la hacia sufrir esa hiena de madre. La jóven Luisa solo tenia una camisa y un vestido, mientras que su madre gastaba un lujo enteramente parisiene. Lo mismo acontecia con los alimentos, la cama, etc., y dos grandes garrotes ensangrentados deponian contra la bárbara crueldad de ese verdugo con faldas, á quien los tribunales aplicaran ahora el condigno escarmiento que la ley prescribe contra quien así degrada y envilece su sexo, y los sagrados fueros de la maternidad.

—El amor en la horca.—Un propietario que habita en las inmediaciones de París tenia un criado, modelo de honradez y de lealdad, á quien no reprochaba el amo sino una profunda melancolía que notaba éste siempre en su sirviente. Interrogado diferentes veces el jóven Santiago sobre las causas de su tristeza, solo habia respondido á su amo: "¿Qué quiere usted? Esto es superior á mi voluntad; "y nadie sabrá jamás la causa de mi tristeza" Hace pocos dias le hallaron ahorcado en su cuarto, y junto á su cadáver una carta, dirijida á su amo, cuyo contenido es como sigue: "Me ha preguntado usted muchas veces la "causa de mi melancolía. Sépala usted ahora, "y compadézcame Yo amaba á su esposa de "usted: para verla á todas horas, para vivir "junto á ella, entré á servir en su casa de "usted; mas como conozco que mi funesta "pasion me conducirìa hasta faltarla al res-"peto, al crímen tal vez, prefiero morir".— Este desdichado buscó para ahorcarse un pañuelo de su ama.

Cuestion de longitud.—*Cosas largas y cortas.*

Son largas:

Las carreteras de España.

La esperanza de los pobres y los pretendientes.

La guerra de Crimea.

La capa de los alcaldes de monterilla.

Las manos de las madrastras

Las uñas de los sastres.

La Cuaresma.

Las cuentas del Gran Capitan.

La reforma de la Puerta del Sol.

La misa mayor.

Las horas de oficina.

Las disputas parlamentarias.

Las narices de los sábios.

Las visitas que nos molestan.

Las cartas de los novios.

Y las actuaciones judiciales.

Son cortas:

Las que se hacen en los montes de propios.

Las tardes de invierno.

Las noches de verano.

Las riendas del gobierno.

Las vacaciones de los estudiantes.

Las pagas de los empleados (segun ellos.)

Las monedas francesas (sobre todo los napolsones.)

Las chaquetas de los manolos.

La vista de los vistas de puertas y la de los maridos *buenos*.

La memoria de los deudores.

La diferiencia de un guardia urbano y un *cero*.

La lista de las mugeres fieles.

La carrera de San Gerónimo.

La Zarzuela (de duracion.)

Las empresas teatrales [de tiro.]

Las colillas de cigarro que arrojan los cesantes.

Las leyendas buenas.

La vida del hombre.

La distancia que media entre un casado y un aburrido.

La estatura de Cepedita.

La ausencia de una suegra.

La mano de un avaro.

Las penas que una buena madre impone á sus hijos.

Las relaciones entre dos egoistas.

Y las fiestas destinadas a holgar.

—Jóven ilustrado.—¿Qué querrá decir "Hugonotes?" preguntaba una hermosa niña á un almivarado dandy, á proposito de la obra del célebre Mayerbeer. Y el dandy, que nos consta que está muy versado en el ecarté, palos y carambola, tresillo y jaque mate, que frecuenta los círculos mas elegantes de la capital, pero que nunca ha abierto un libro de historia, que baila admirablemente la redowa y el schotisch, pero que ignora de todo punto quien fué Pelayo, cuyas manos van cubiertas constantemente de un blanquísimo guante, pero cuyos dedos nunca ensució la tinta; contestó despues de un momento de reflexion.—Compraré el librito y se enterará usted; añadiendo por lo bajo "y yo tambien."

—Notas a la nueva ley de imprenta.— Los hombres tienen costillas verdaderas y costillas falsas.

Cada hombre que nace se deja una costilla en manos de Dios, como los empleados dejan un mes de paga en poder del gobierno.

Esta costilla que el hombre abandona, llega á ser despues *su costilla*, su costilla por antonomasia.

Mas claro; Dios hace una mujer con cada chuleta que se deja el hombre en las puertas de la vida, ni mas ni menos que los fondistas hacen almóndigas con los restos de una comida, en vez de arrojarlos a los perros.

Ahora bien; la mayor parte de los hombres nos dejamos una costilla falsa en manos del Criador.

De aquí que casi todas las mujeres sean falsas.

Pues señor, llega el hombre a los catorce años, y siente un vacio estraño en el corazon.

Es que echa de menos la chuleta estraida, que le entra frio por la cicatriz ingénita.

Entonces se dedica á buscar una *costilla* con que tapar la brecha, del mismo modo que los empleados piden dinero á los prestamistas el mes que no les paga el gobierno.

Galería de novias y de amadas. Cada mujer que amamos es una edicion de la costilla que nos falta.

Pasa el tiempo, agótase la edicion, y hacemos otra.

Apúrase esta, y el costado pide costilla.

Entonces tenemos una idea desesperada: ¡estereotipamos la chuleta!

O lo que es lo mismo hacemos una edicion indeleble, inacabable, perpétua.... ¡Nos casamos!

De aquí en adelante, dice la mujer:

"Esta obra es propiedad de su editor, quien "perseguirá ante la ley al que la reimprima. "Los ejemplares que no lleven el sello de la "Policía, se considerarán fraudulentos."

Corolario.

El matrimonio es la estereotipia del amor.

Pedro Antonio de Alarcon.

Movimiento de poblacion en Francia. Segun el último *Anuario* resultan los siguientes datos:

Cuando nace un hijo natural, nacen 13 legítimos.

Los obitos anuales masculinos esceden a los femeninos en un 7. ° parte.

El aumento medio anual de la poblacion es de 156,333. Los varones tienen mas parte que las mujeres en este aumento. La poblacion aumenta un décimo en 20 años, 2

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO
ó
EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

nos.... pero el mundo da vueltas.... y en fin.... os prometo que haré cuanto esté de mi parte por serviros.

—Podrá suceder que se encuentre alguna estocada.

—En oficio vivo, señora, en que de esa fruta se coje todos los dias.

—¿Contais con gente determinada?

—Gente tengo que se hará desollar viva, antes que dar un paso atrás en un empeño.

—Pues bien; para que os alenteis, tomad á cuenta.

—Nunca viene mal el dinero, sobre todo cuando hay que ser ayudado de ciertos buenos mozos; por lo demas os juro señora que esta empresa es tal que me haria cargo de ella por mi cuenta.

—Espero, pues, que con este doble motivo cumplireis mejor.

—Si, cumpliré bien de todos modos, pero lo veo difícil.... muy difícil.

—¡Cómo! esclamó Teresa con recelo, ya empezais á ponerme dificultades.

—Doña Elvira jamás sale de la casa de su esposo, y la casa de don Juan de Albornoz está muy bien guardada.

—Yo os proporcionaré la ocasion y os avisaré.

—Pues en ese caso, si la ocasion es buena, os prometo que heriremos el corazon de don Juan hiriéndole en su muger.

—Así lo espero; y mirad bien esta sortija: ¿la conocereis?

—Sí por cierto, señora: una sortija de oro con piedras balages.

—Pues bien, como no me conviene mucho esponerme á ser vista viniendo á esta casa, cuando os necesite enviaré á vos una persona que os mostrará esta sortija. Preparad entonces á vuestra gente, y con ella seguid á la persona que yo os envie.

—La seguiré.

—Ahora sacadme de vuestra casa.

Pero Valiente tomó la lámpara que habia dejado sobre la mesa, bajó y abrió la puerta. Teresa salió acompañada de su escudero.

La noche estaba ya densamente oscura, y ninguna de aquellas tres personas pudo ver al bufon que estaba agazapado en el dintel de una puerta inmediata.

—Quién será esta dama, dijo Pero Valiente mientras cerraba la puerta; casi me atreveria á asegurar.... ¡bah! lo que ménos la importa es que el condestable venza ó no.... esta es una muger enamorada de Jimeno que tiene celos de doña Elvira.... ¿si será?....si tiene el mismo talante, la misma blancura, los mismos ojos negros que ella ... y el príncipe don Enrique, daria algo por.... paréceme que la buena niña se ha metido en la boca del lobo sin saber que yo sé mas de lo que aparento saber. Pues bien: comamos á dos carrillos.... ello dirá: indudablemente, si yo he de hacer suerte alguna vez, ha de ser por medio de las mugeres.... ahora, y puesto que ya hemos cumplido con la cita de esa dama, vamos á casa de mi señor Alonso Perez de Vivero.

Y tomando una capa y una espada, salió y se perdió por las revueltas callejas de Valladolid, en direccion al Campo grande, cerca del cual, en un enorme palacio vivia el contador mayor del rey Alonso Perez de Vivero con su esposa doña Juana.

En tanto el bufon siguió á gran paso para él, el no menos ligero de Teresa que llegó á la calle de Francos, tomó por una callejuela á su espalda, y dejando á alguna distancia al escudero, llamó al postigo que poco despues se abrió; dejando ver un criado con vesta blasonada: el bufon creyó distinguir de aquella vesta, los cuarteles del condestable.

El postigo se cerró despues de haber entrado Teresa, y el bufon se replegó en el hueco de una puerta, mientras el escudero se paseaba impaciente por la calle.

—¡Oh! ¡es una prostituta! ¡una miserable! esclamó don Aleluya llorando de dolor y de cólera á un tiempo: se aventura de noche con un gentil mancebo en las calles de la villa; le deja, entra en un burdel, sale y luego se introduce por un postigo de la casa del condestable.... ¡oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡y yo la amo aun!... ¡es mi hija! ¡mi hija, y yo soy la causa de sus desgracias!

CAPITULO. XXXIII.

En que se ve como Teresa teje la red de sus intrigas.

Teresa subió por una escalera enteramente alfombrada, entapizada de cuero de Córdoba, y en la cual se apagaban las pisadas sin producir ruido; el escudero que la precedia y que parecia hidalgo, la mostraba el mas profundo respeto y la mas delicada galantería. En el aspecto de aquel hombre, se concebia que estaba seguro de que la dama que entraba de una manera tan ambígüa en la casa del condestable, no era una cortesana.

De la misma manera recatada y silenciosa atravesaron un estrecho pasadizo y al fin de él el escudero apretó el resorte de una puerta que se abrió sin ruido, dejando ver una magnífica cámara.

—Tened la bondad de esperar aquí, señora, la dijo; su señoría me encarga de suplicaros le dispenseis sino viene al momento por impedírselo negocios enfadosos.

Tras esto el escudero cerró la puerta y salió.

Teresa quedó sola, y aunque en el año que hacia estaba en la corte, habia visto magníficas cámaras en el alcázar y en las casas de los nobles, no pudo menos de confesarse á si misma que no habia visto nada tan rico ni tan bello; tapicerias, brillantes de oro y colores; espejos de plata, con magníficos marcos de hierro cincelado; estátuas, estrados, sillones, cuadros, alfombras todo de un valor y de un gusto admirables; hé aquí lo que veia en torno suyo Teresa sentada, ó por mejor decir hundida en un magnífico sillon de terciopelo bordado de oro.

Reinaba un profundo silencio; que al poco espacio de estar Teresa en la cámara, se alteró por el sonido de una voz irritada que tartamudeaba en una habitacion inmediata.

—Os digo, os di...go que...que... es impo... impo...si...ble...Alonso Perez de...de... Vivero, no puede hacer...hacerme traicion...miente quien ...quien...lo...di...ga....

—El contador mayor del rey, señor, sostiene amistades peligrosas.... trata demasiado con el maestre de Calatrava don Pedro Giron, y sabe vuestra señoria que el maestre, es todo de su hermano el marqués de Villena y no de su tio el arzobispo de Toledo.

—Señor Juan de Mena, contestó la otra voz ya mas serena y sin tartamudear vos como gran poeta que sois, teneis el corazon de oro puro, y no creeis que pueda hacerse otra cosa que lo que se aparente hacer para el bien ó para el mal.... de modo que estais espuesto por vuestra buena fe á que un bribon os parezca un hombre honrado, y un hombre de honor, un vil, como os aconteceo ahora con el Sr. Alonso Perez de Vivero: al decirme vos continuamente que me hacia traicion, me pusisteis en sobresalto, y la traicion de que hablais consiste en que tiene hospedado en su casa á don Pedro Giron, de que él y su esposa doña Juana tratan con gran miramiento al maestre y por todas partes se le ve reunido con Alonso Perez. Cabalmente en esto el contador mayor, que me lo debe todo, obra como debe obrar.... me da una prueba de su lealtad.

—¿Que os da una prueba de su lealtad coligándose con vuestros enemigos?

—Os repito que lo veis todo con vuestros ojos de poeta: Alonso Perez de Vivero en vez de ayudar á esas gentes es mi espia junto á ellos: será muy posible que cuando anda con tales compañías, no me deje hueso sano, que hable infamias de mi.... pues, bien, entonces es cuando me sirve mejor.

—Os confieso, señor condestable, dijo con un generoso arranque Juan de Mena, que en vuestro lugar....

—Sé lo que vais á decir: obrariais de frente.

—De frente, sí; con la espada desnuda desharia de una vez en una sola campaña ese torbellino de rebeldías que atacándoos atacan al rey, degollaria cien nobles que son el cancer del reino....

—Vos, mi buen amigo Juan de Mena, no hubierais podido sosteneros dos dias en mi puesto: no es así como vos decis la manera de hacer la guerra á esa gente: sin haber degollado á ninguno se me acusa de que tiranizo al rey! ¡ como si tuviese autoridad propia!

—Pero los buenos castellanos, que saben que habeis cargado sobre vuestra cabeza con el peso de la corona de don Juan el segundo, no os acusan porque goberneis en su nombre, y de la misma manera no os acusarian aunque obraseis como si realmente fueseis el rey, como si en vez de gritar los sediciosos ¡muera el condestable! gritasen ! muera el rey!

—Volveis á espresaros como poeta: debajo del trono y de la nobleza, está el pueblo, están las villas y las ciudades del reino: el pueblo y los consejos, son el sosten de todos; si ellos nos negasen su ayuda, se desplomaria la monarquia, pues de ellos vienen el oro y los brazos que sostienen el poder, que hacen la guerra: el pueblo juzga las cosas segun las ve, sin meterse á averiguar si bajo un manto de púrpura y una celada de oro se oculta un cadáver corrompido, ó dentro de un mohoso arnés de hierro, un hombre á toda prueba, hermoso, justo, prudente, fuerte, Desengañaos : es necesario no arrojar mucha sangre á los ojos del pueblo, porque la sangre le cegaria, y veria una fiera en quien la vertiese. No hay otro medio que obrar como yo obro: algunas veces, es verdad, me escedo, pero de una manera precisa: algunos buenos caballeros ahora y antes de ahora, me han negado su ayuda y se han vuelto contra mi engañados por las apariencias. Y yo sigo adelante: mi destino es igual, enteramente igual al de ese rey á quien llaman cruel, y que solo fué enérgico, decidido á obrar cuando era necesario obrar, el bisabuelo del rey don Juan, el rey don Pedro de Castilla. Solo nos separa la respectiva posicion: pero como él luchó, lucho yo, con una nobleza no menos infame que la de su tiempo: acaso como él cayó, caiga tambien yo, con una pequeña diferencia: el sucumbió bajo el puñal de su hermano, y es muy posible, si un dia triunfan mis enemigos, que yo caiga bajo el cuchillo del verdugo.

—Es necesario, señor condestable, cerrar los ojos á ese horrible porvenir, y sobre todo conjurarlo.

—¡Conjurarlo! ¿y cómo? os juro que tales se van poniendo los asuntos, que voy perdiendo el tino: yo creia que poniendo en el trono de Castilla á una muger tan discreta y tan hermosa como doña Isabel de Portugal, tendria mucho que agradecerme y seria mi amiga: entonces yo hubiera valido por dos: hubiera tenido una influencia constantemente al lado del rey, hubiera estado libre para reducir los castillos de los nobles rebeldes y para poner en respeto en las fronteras al aragonés, al navarro y al moro: ya sabeis que en el momento en que me separo del rey, su débil carácter se doblega á las influencias de mis enemigos, y me veo obligado á dejar lo de afuera para acudir á lo de adentro: me engañé haciendo reina de

décimos en 39; 3 décimos en 56, 4 décimos en 72 y una mitad en 86. Según esta doctrina doblaria en 148 años.

Cuéntase anualmente un nacimiento por 34 habitantes—1 casamiento por 128.

La duracion media de la vida es de 37 años y 7 décimos.

UN SOMBRERO.—Un noble jóven milanés, el conde Rossi, acaba de pasar tres dias solo en la mar, sin víveres, y vaciando el agua de su barca con ayuda de su sombrero, al que confiesa deber la vida.

Hé aquí el hecho, tal como lo refiere un periodico italiano:

"El conde alquiló en Liorna una barca con dos marineros para ir á dar un paseo por mar. Partieron, internáronse un poco, se levantó un viento fresco y violento, que les impidió ganar el puerto. La tempestad empujó la frágil barca hácia la Córcega. Tres dias estuvieron entre la muerte y la vida. Estenuados por la fatiga y el hambre, los dos marineros sucumbieron, y el jóven se vió precisado á arrojar sus cadáveres al mar.

Vióse en seguida obligado á gobernar por sí solo la barca; pero hasta esto le fué imposible, porque el furor del mar se llevó vela, timon y remos. El conde se confió, pues, á la Providencia, y pasaba las horas vaciando con su sombrero el agua de que las olas llenaban la barca, y que á cada instante amenazaba irse á pique.

Afortunadamente, el viento cambio y rechazó la barca.

El conde Rossi divisó por fin la tierra, y abordó á un lugar llamado Colambrona, despues de haber pasado entre la vida y la muerte el lunes, martes, miércoles y una parte del jueves. Fué recogido por unos aduaneros que le encontraron moribundo; le dieron alimento, le arroparon con sus capotes, y luego enviaron por un coche, en el cual le condujeron á Liorna."

EJERCITO CELESTIAL.—Hé aquí la pintura que un misionero apostólico francés, recien llegado de la China, hace de un ejército de aquel imperio.

"Las tropas que el emperador de la China, envia contra los insurrectos, marchan en desórden como una partida de ladrones, robando á diestro y siniestro cuanto encuentran a su paso que les conviene.

Ademas de su lanza y su fusil, cada soldado lleva un paraguas y una linterna.

Este ejército sin disciplina y sin esperiencia seria destruido por un solo batallon europeo. Un soldado francés puede quemar veinte cartuchos por lo menos, antes que un chino haya disparado un solo tiro. Cuando los fusiles estan cargados, el que sostiene el arma vuelve la cabeza, mientras que su compañero hace fuego. Puede juzgarse cuales podrán ser la celeridad y la punteria que resultan de esta maniobra.

Para poner en movimiento algunos soldados, es increible lo que se veja y se arruina a las familias. Se necesita un carro para cada caballero chino, otro para el armamento y otro para el forraje de los caballos. Para una marcha de 300 combatientes, se emplean algunas veces 1,000 hombres para cuidar los bagajes. En una palabra, los soldados del celeste imperio, son otros tantos bandidos que saquean á los pacificos ciudadanos.

FISONOMIA DE LOS PUEBLOS—Asi como suele formarse juicio de las cualidades del hombre por su fisonomía, puede igualmente formarse de una poblacion por sus señales esteriores.

Los pueblos que tengan muchas tabernas, indican que allí no hay mucha economía, ni paz en las familias, ni hombres laboriosos.

No debe creerse que el pueblo mas religioso sea el que tenga mas iglesias, ni mas campanas, como tampoco se debe pensar que un hombre sea rico porque anda vestido con buen paño. Muchas cosas hay que se han inventado para seducir á los incautos y engañar á los crédulos. La verdadera religion es modesta, y el hombre rico suele ser el que menos lo aparenta.

Cuando se llegue á un pueblo que tenga las calles y casas aseadas, que esté rodeada de árboles y de terreno bien cultivado, con gentes hospitalarias, sin pobres hacinados por las calles, y con escuelas servidas por buenos maestros, y bien dotados, será conveniente detenerse allí, porque sus habitantes tendrán buenas costumbres.

Cuando la autoridad de un pueblo se ocupa en cosas muy minuciosas, hay motivo de sospechar que descuida las de mayor importancia, y que su administracion no se halla muy bien arreglada.

NUEVO ALUMBRADO—Ha tenido lugar en Paris, segun vemos en "El Siecle", el ensayo de un nuevo gas, obtenido por medio de un sistema inventado por Mr. Lafond. Los que han presenciado el ensayo, aseguran que tres luces del nuevo gas, equivalen á doce del conocido hasta ahora; ademas, es un 50 por 100 mas barato. A esta ventaja, por sí sola bastante recomendable, reune tambien otras no menos preciosas, como la de poder usarle en toda clase de lámparas ó quinqués, sin que cause tufo ni mal olor. Finalmente, siendo un gas que puede manejarse con la misma facilidad que el aceite, se evitan los conductos subterráneos, los tubos de introduccion, los gasómetros, las esplosiones, y por consiguiente, los incendios. De modo que el gas Lafond está llamado á tener un gran éxito, fundado en estas tres ventajas: aumento de luz, economía notable, y seguridad completa. Parece que empezará á usarse en Paris en el presente mes de enero.

¿QUÉ ES LA BELLEZA?—Anacreonte dice, que es un don del cielo: Aristóteles, un mónstruo de la naturaleza: Byron, un bien para los demás; Sócrates, una tiranía que dura poco; Teocrito, un hermoso mal; Carneades, una reina sin guardias; Deotino, el altar de un solo dia. Sin embargo, pese á los ilustres filósofos, para nosotros, cuando la mujer reune á la belleza la gracia, la creemos un paraiso, y despues de muerta, un altar en donde no quememos incienso. La belleza es nuestra reina y nuestra amiga, á quien obedecemos y pretendemos agradar siempre; es la mas hermosa sonrisa de nuestra vida, el mejor sol de primavera, el mas hermoso sueño de nuestros quince años.

NECROLOGIA DE 1855.—Hé aquí un ligero cuanto curioso resumen del número de notabilidades que han fallecido en el referido año, en las distintas partes del mundo, segun "Le Siecle" periódico de Paris:

Soberanos, príncipes y princesas: treinta y uno.

Artistas: cincuenta y uno (entre pintores escultores, arquitectos, grabadores, cinceladores, fundidores, músicos, actores y cantantes.)

Autores: cuarenta y cuatro (entre historiadores, autores dramáticos, poetas, escritores y economistas.)

Abogados, once.
Constituyentes, diez y ocho.
Diplomáticos, trece.
Eclesiásticos, treinta y siete [entre cardenales, arzobispos, obispos y sacerdotes.]
Funcionarios, veinte.
Políticos, ocho.
Periodistas, treinta y seis.
Jurisconsultos, tres.
Legisladores, setenta y siete.
Magistrados, treinta y ocho.
Marinos, veinte y dos.
Médicos, veinte y dos.
Militares, ciento veinte y ocho.
Ministros, veinte y seis.
Profesores de Universidad, veinte.
Sàbios, veinte y dos.
Notabilidades, cuarenta.
Grandes damas, diez.
Centenarios, catorce.
Que forman un total de seiscientos noventa y dos.

EL NACIONAL.

El escrutinio.

Reiamos antayer de la algazara de los bandos politicos, sus listas, denuncios y recriminaciones, tratando de traerlos á buenos términos, ó á tomar las cosas por el lado cómico. Hoy tenemos que gemir sobre los peligros que nos amenazan, y el hondo abismo á que nos precipitan por pasos contados las pasiones y la falta de prevision política de los que las atizan.

No se crea que vamos á desahogarnos en recriminaciones parciales, ni á abominar el triunfo numérico de una de las listas. Si alguna vez triunfo alguno material llevó consigo una derrota moral es en la presente. Los contendientes se han visto las caras, y cada uno puede decir lo que en el fondo de su conciencia pasa.

No: no es de los hombres, ni de los partidos de lo quenos la mentamos, ni aun de las manifestaciones de fuerzas y tendencias que se han llamado como auxiliares, ni menos de las pocas desgracias que han ocurrido. Una eleccion es una gran batalla, en que se decide de las convicciones políticas, de la situacion de los hombres, y acaso del porvenir de muchos, y es de admirar si en momentos de escitacion no ocurren mas lamentables desastres, cuando no se ha tomado precaucion alguna para evitarlos. Un muerto, cinco heridos, y veinte contusos es poquísima cosa en medio de lucha tan formidable, entre espíritus tan exacerbados, con hombres tan inmirorales unos, tan torpes otros, tan imprevisores los mas.

Suelen de niños jugar con cañoncitos construidos de un recorte de fusil, poniéndoles por recámara un taco de estaño. Una vez hemos visto salir el tiro de juguete, y saltar la recamara y dejar en el sitio al alegre niño que puso fuego al cañon. El mismo efecto pareciónos ayer ver en el juego de las elecciones. ¿Cómo es posible que una ciudad culta, que hombres acaudalados ó ilustrados cuya fortuna depende del porvenir del pais, con Oribe a ocho horas de navegacion, con los instrumentos de la pasada tirania aun en pié, jueguen con llamas sobre combustibles, y libren el pais a los azares de esas vergonzosas luchas en que el fraude, la violencia, la corrupcion, y la desmoralizacion tienen la principal parte? Hay elecciones en Buenos Aires, ni puede haber espresion de la voluntad ó de la opinion pública con la ley actual de elecciones? ¿Quienes votan? Ante quien votae? Quien conoce a los votantes?

La ley origina el tumulto, y los partidos se preparan temprano para *apoderarse de las mesas*, palabra, consagrada y que ya encierra toda la serie de violencias y de escándalos de que ha sido innoble teatro las parroquias de la Catedral, de la Concepcion donde ha *corrido sangre*, de San Miguel y de otras varias.

Llevan los electores listas de colores diversos a la vista, de manera que es posible que los partidos se pongan frente a frente unos de otros, y mañana se deguellen en regulares en cada parroquia, sino se batallas pone remedio a este candoroso absurdo, hijo la inesperiencia.

Votan cuantos se presentan en una mesa, sin que ni juez, ni notables del barrio puedan, ni quieran discernir quienes son electores, ni quienes no, con lo que vuelan los exaltados de mesa en mesa, llevando la agitacion y el desorden á todas partes, y los que á los amaños apelan arman recuas de peones por un estipendio, pagando públicamente el salario ganado por rodear mesas, dar puñadas, y producir al fin el hecho material del triunfo de una lista, que deja en los ánimos, por contrapeso y reparacion de la ofensa, hecha al sentido comun, y hasta la decencia, el ódio, el desprecio, y lo que peor es el plan de enderezar los entuertos por medios iguales ó peores si caben todavia. No sabemos si hay hombres, que asi elegidos tengan la falta de pudor de llamarse los electos del pueblo. Por lo que á nosotros respecta, nos creeriamos deshonrados.

No, por Dios! Detengámonos al borde del abismo á donde vamos. El triunfo de una lista cualquiera es hoy indiferente, pues que ambas sen igualmente buenas, por los hombres que las forman; pero dentro de seis meses, á mas tardar, no habrá quedado piedra sobre piedra del edificio que con tantos millones, tanta sangre, y tantos sacrificios veniamos levantando. La violencia y el fraude quedan entronizados en la conciencia de cada uno, la division echada entre dos bandos, no para ellos, los infelices! sino para la antigua tiranía, sus destierros y confiscaciones que vienen en pos de estos desórdenes morales, en que el vencido se lamenta de no haber sido tan perverso, cómo su vencedor, y este se ufana de los amaños y corrupciones que dan el triunfo.

Es imposible introducir mejor orden en las en las elecciones? Calumnia es esta con que se deshonrra a sí mismo un pueblo entero, y hombres que se apellidan honrados, y cometen en dias de elecciones iniquidades sin cuento y a sabiendas. Mentira que ha desmentido la mesa del Colegio desde que sus miembros quisieron tomar algunas de las mil precauciones que el buen sentido ha aconseajdo en todas partes, y abonan la práctica de todos los pueblos que se respecta a sí mismos, y proveen los males que le traerá el viciar y desmoralizar la urna electoral.

Como a todas las parroquias, un numeroso gentío habia acudido desde las siete de la mañana al atrio del Colegio, afanosos todos de apoderarse de la mesa, la grande, la sucia, la grosera operacion estratéjica de las elecciones en Buenos Aires. La pugna hubo de ser como en todas partes, como pugnan los mozos de cordel. Los gritos, los empujones, las bofetadas entre los ciudadanos mas cultos principiaban con ardor indecible cuando para medir su fuerza uno tuvo la ocurrencia feliz hoy, pero mañana sangrienta, de gritar, *á mí los amarillos!*, colocándose en la vereda opuesta al atrio del templo. Corrieron en efecto los de su color y pudieron medirse en número las dos listas é imponerse recíproco respeto, con lo que se formó una mesa mista.

Suprimimos a designio detalles insignificantes, y nuevas tentativas para introducir el desorden normal, convenido y aceptado por la conciencia pública. Al fin se adoptó un sistema tan honesto como sencillo. La mesa se colocó dentro de un zaguan, y a la puerta con reja se establecieron por mutuo convenio dos vecinos respetables de cada bando para estorbar el tumulto, impidiendo que se apiñasen en torno de la mesa los *pillos* de cada partido. Recogidos en el zaguan tranquilamente los votos, los votantes salian por una série de corredores á otra calle distinta, y entraban nuevos votantes á deponer sus votos.

El resultado correspondió á la digna honradez del pueblo. El silencio, el *órden* reinó durante todo el dia, y los gefes de la mesa pudieron inquirir si aun quedaba un ciudadano que votase. Triunfó por ciento veinte y seis votos, á lo que dicen, la lista amarilla, triunfo que à nuestro juicio no importa nada, pues nadie puede saber si los votantes todos eran ó no de la parroquia; pero triunfó allí la dignidad de seres racionales, en lugar de bestias, la honradéz en lugar de las brutales pillerías de las otras mesas; y triunfó allí el respeto á la soberanía popular que aleja de los ánimos el pensamiento de los trastornos y de la revuelta. En el colegio se ha dejado entrever como es posible y hacedero que hayan en Buenos Aires elecciones decentes; permítasenos esta espresion que repetiremos sin cesar, péseles á los que aun no han olvidado y recuerdan con torpe indignacion el haberles dicho otro tanto, defendiéndonos del calumnioso cargo de haber asistido á la barra del Senado, ese otro crímen de coaccion que está en la conciencia de los hombres como si fuera el uso de un derecho, y que será el orígen de la destruccion y avasallamiento del sistema representativo.

En la mesa de la Merced la pugna por apoderarse de la mesa tuvó al frente de cada bando á los ciudadanos mas respetables, alegando cada uno el sacrosanto derecho de prelacion para despojar á sus adversarios de la ocasion material de votar. Un niño de doce años, viendo comprar y vender votos, se dirigió á los campeones de la lista blanca, en cuyo provecho se hacía el tráfico, y en palabras llenas de indignacion los increpó, como merecian sus sobornos y sus corrupciones. La moral pública ha sido solo sentida y vengada por un niño! Nadie, que no sea amarillo y eso por lo que les daña, se ha escandalizado de estos actos que se han repetido por todas partes, y para los que han habido oficinas abiertas y contratistas y empresarios de la obra, toda animal de ganar elecciones. No hubo mesa.

En San Miguel la mesa fué asaltada por gente acaballo, traida y preparada de antemano. Suprimimos miserias. Alfin la cólera pública de blancos y amarillos estalló, por donde nadie lo esperaba. Un hombre de elevada estatura permanecia un cuarto de hora habia sobre la mesa electoral, agitando una lista blanca, y concitando á los suyos á cerrar el circulo en torno de la mesa para que no pudiesen acercarse los contrarios que agitaban en el aire sus listas, amarillas. Alguien descubre al fin que el heroe entronizado sobre la mesa es un *oficial de Oribe*, y blancos y amarillos se reunen, y el señor Galvan el primero, á echarlo abajo, y apenas bastan los esfuerzos de los ciudadanos para salvarle la vida, de entre las manos de la muchedumbre indignada. Así acabó aquella farsa innoble, mediante la cual los escrutadores blancos habian logrado reunir trescientos votos blancos.

En la Concepcion donde dirigía las maniobras un sacerdote que muestra mas aficion á la política que á la hostia, la cosa tomó un carácter trágico. La mesa fué dominada desde el principio por una banda organizada de peones conchabados al efecto; y como es de costumbre y *de derecho* lo declaramos asi, los amarillos, empezaron la innoble lucha para desbaratar la mesa.

Entonces los maniobreros colocaron una partida sobre la torre para descargar ladrillos sobre los agresores, que heridos, contusos, maltratados, se acordaron que han defendido la ciudad contra las balas de los sitiadores, y desenladrillando el atrio del templo, trabóse una batalla en que murió uno, y fueron heridos varios, logrando desalojar la guarnicion de la torre, y desbaratar la mesa.

En el Socorro donde hubo órden, las elecciones fueron ganadas por las listas amarillas.

Suspendemos aquí la pintura de este indecoroso cuadro, en que los *padres* han mostrado á *sus hijos* el camino que condujo á este pais en 1828, á la horrible tiranía que lo ha degradado y envilecido por veinte años.

Pero no omitiremos notar que á la una del dia y hasta la noche el pueblo estubo tranquilo, y alegre; que los cafées estaban llenos de gentes, y toda la poblacion varonil en las calles, sin que ocurriesen disputas, ni se notáse saña, reunidos blancos y amarillos, lo que muestra que la division no está en los ánimos, ni en las clases gobernantes, sino que hay amaños, fuerzas secretas, dinera, maulas y corrupcion puestas en juego para obtener resultados numéricos, para los que todos los medios son buenos. Diremos mas, y es que con cuanto blanco hemos hablado, estaban a las 5 de la tarde convencidos, y lo que es mas, contentos de haber perdido la votacion, tan innobles y degradantes eran los medios puestos en juego.

Sabemos hoy que el escrutinio ha dado con las elecciones interrumpidas y viciadas de la Concepcion, San Miguel, San Nicolas y la Catedral, una mayoría numérica, cuyos resultados son los siguientes.

Senadores.

Sr. D. José Mármol........	2,737	*
" " Marcelo Gamboa....	2,724	*
" " Felipe Llavallol.....	2,723	*
" " Nicolás Anchorena...	1,406	*
" " Dalmacio V. Sarsfield	1,298	

Representantes.

Sr. D. Cárlos Tejedor......	2,698	*
" " Manuel Escalada....	2,694	*
" " Estevan Garcia......	2,690	*
" " Julian Martinez.....	2,668	*
" " Eustaquio Torres....	2,698	*
" " José Barros Pazos...	1,539	*
" " Domingo Sosa.......	1,445	*
" " Eduardo Costa......	1,440	*
" " Francisco Moreno...	1,438	*
" " Salustiano Cuenca...	1,438	*
" " Jaime Llavallol......	1,436	*
" " Amancio Alcorta....	1,435	*
" " Joaquin Hornos.....	1,322	
" " Mariano Billinghurst.	1,283	
" " Juan Martin........	1,275	
" " Juan José Alsina....	1,274	
" " Rosendo Mendizabal.	1,269	
" " Luis J Boado.......	1,216	

Los que llevan este signo *, son los que resultan electos.

Llegan ya los proscriptos.

Mientras se entregaban ayer los ciudadanos á la orgía de las elecciones, desembarcaban por el puerto de Santa Maria los desterrados de Montevideo, á prevenirnos al oido, lo que producen en un mes mas las inmoralidades de las elecciones, las masas asalariadas por los directores de complots. No es el camino del Lacio, lo que nos muestran el general D. Cesar Diaz, el coronel Tajes y sus compañeros, sino el de la proscripcion, el de las tiranias obscuras, ignoradas, sangrientas, rapaces, que vienen en pos de estos cataclismos en que toda idea de moral, de justicia, de decencia sucumbe, y triunfa en los acontecimientos el hecho material de una combinacion de fuerzas ciegas. Estamos en las elecciones de 1828. Demos un paso mas en la misma via, y como en nuestra época todo anda á vapor tendremos luego acumulados en una semana 1828, 1831, 1835 y 1840!! Oribe ocupaba los alrededores de Montevideo con trescientos cincuenta hombres, y se habian sacado de la ciudad el último fusil y el último cartucho. La tranquilidad reinaba en Montevideo.

El "Orden" y el "Heraldo" esplicados por los hechos.

El *Orden* del sábado decia:

A las urnas pues; y que la libertad del sufragio quede probada para honor de nuestro pais. Que *todos* tengan libertad para depositar su lista, y no haya cuidado para los buenos patriotas por el resultado."

La palabra *todos* viene subrayada.

El *Heraldo*, estableciendo que las listas adversas son ministeriales, decia:

"El poder rodeado con algunos rebeldes á la causa de los principios, quiere violar los derechos del pueblo.... Si el poder logra su triunfo sobre el pueblo, mañana, ¿qué será de la constitucion?"

En la mesa de la Concepcion se ha gritado abajo el gobierno, mueran los salvajes unitarios. La policía ha permanecido estraña á todos los movimientos de las mesas. Los gefes de línea, ó no han tomado parte en las elecciones, ó han trabajado por las listas blancas, ó servido de mediadores para transar entre ambas. Ahora que segun su cuenta el *Orden* halla que *todos* han tenido libertad, es preciso que se esplique sobre esa coaccion del poder, que entre otros medios conocidos de órden, han denunciado sus amigos. ¿Ha habido ingerencia del poder en las elecciones? Luego el poder ha sido vencido segun el *Orden*.

Fiebre amarilla.

El hermano de un antiguo y esperimentado marino, nos ruega que publiquemos, para noticia de los que navegan y tocan en puertos infestados, que su hermano que viajó largos años por las costas mal sanas del Africa, Jamaica y otros puntos, preservó siempre, constantemente su tripulacion de la enfermedad y de toda otra contagiosa, poniendo en el depósito de agua de que se servian para beber y cocinar, un poco de sal de Hepsom, lo suficiente para que se sienta lo salobre. Preservativo tan sencillo y prevencion tan poco pretensiosa, merece ser ensayada.

Decreto Derogado.

Lo que la mesa Colegio practicó ayer estaba decretado en 1833 para evitar las escenas vergonzosas de que han sidó teatro las otras mesas. Rosas hizo derogar el decreto para triunfar por los medios que él sabia triunfar, y es Rosas quien nos ha dejado este sistema de mashorca amarilla, blanca, lomos negros y colorados.

Publicamos á continuacion el derogado decreto, para leccion de los nenes de todos los partidos. Vamos á donde iban los que lo derogaron, y se hace lo que hicieron entonces por los mismos medios. La murmuracion pasa y el provecho queda en casa.

Hagamos un supremo esfuerzo de dignidad para salvar al pais.

Todavia no está perdido todo sentimiento de decencia y de respesto á la moral pública. Blancos y amarillos pueden volver sobre sus pasos. Los blancos han ganado las elecciones, pero han perdido la moral pública. Los amarillos han perdido las elecciones, pero han desmoronado el dique que contenia la reaccion. Haya paz entre los que tienen sentimientos nobles. Ciento y tantos votos, en la eleccion mas calorosa que ha presenciado Buenos Ayres despues de la que siguió á Caseros, y con los desórdenes de cuatro mesas, no constituyen un triunfo ni una derrota.

La conciencia pública está detras protestando contra la entronizacion del hecho monstruoso.

Departamento de Gobierno.

DECRETO.

Se reglamentan las elecciones de Representantes.

Buenos Aires Octubre 4 de 1833.

De conformidad con lo sancionado por la H. S. en sesion del 4 del corriente, el gobierno deseando tomar cuantas precauciones conduzcan á remover los fraudes que la esperiencia ha enseñado se cometen al principiarse la votacion de los 5 ciudadanos que deben componer las respectivas mesas escrutadoras; dispuesto así mismo á no omitir iguales medidas para que la eleccion que va á practicarse de los RR. que deben integrar la Undecima Legislatura sea llega y libre, ha acordado y decreta.

Art. 1.° De el padron que se ha mandado levantar, compresivo de todos los individuos domiciliados en todos los cuarteles pertenecientes á las parroquias de la ciudad se entregará un ejemplar á cada una de las mesas electorales; y por el se calificará el domicilio de los que concurren á votar en aquella parroquia; no permitiendo sufragen los que no esten domiciliados en alguno de los cuarteles correspondientes al mismo distrito.

Art. 2.° Si se sucitase duda sobre el domicilio del que insista votar en aquella mesa, se decidirá por el presidente, con el informe de los alcaldes y tenientes alcaldes que con arreglo á la ley deben asistir á las mesas electorales de sus secciones con lo cual quedará terminada la duda.

Art. 3.° La apertura para la mesa electoral se hará á las 8 de la mañana si fuese posible, y durarà hasta las diez

Art. 4.° El Juez de Paz á quien corresponde recibir los sufragios para la eleccion de presidente y escrutadores, dispondrá q' los concurrentes se coloquen en dos á la filas á derecha é izquierda de la mesa, á distancia de tres varas lo menos de ella, y no permitirá que los votantes se agolpen por sobre la mesa, sino que concurran de dos en dos uno de cada lado; y para que no sea fustrada está órden, el Juez de Paz hará que dos celadores se pongan á la cabeza uno de cada á lado.

Art. 5.° Sí á pesar del órden que se establece en el artículo anterior fuese infringido bien por q' los concurrentes circunden ó bien se carguen sobre la mesa, el Juez de Paz no principiará á recibir votacion, hasta que este cumplida la colocacion de los sufragantes por el órden que queda prevenido.

Art. 6.° Asi que hayan dado su sufragio los dos primeros de cada una de las alas, se retirarán fuera de la pieza de la votacion; colocándose á distancia que no puedán estorbar la continuacion de aquel.

Art. 7.° Teniendo como tienen los sufragantes el derecho de inspeccion sobre aquel acto, pueden nombrar antes de la apertura uno de cada una de los mismos concurrentes en comision, al objeto de vigilar la legalidad de aquel procedimiento. por este medio se consulta el derecho de inspeccion, al tiempo que se evita todo motivo de confusion ó fraude.

Art. 8.° Ningun ciudadano que no pertenezca á la mesa electoral de la parroquia, no será admitido en ella bajo pretesto, causa ó fin cualquiera que sea; los alcaldes, tenientes y celadores quedan obligados á este importante cuidado; así como de poner, lo en conocimiento del presidente de la mesa, quien hará intimar al ciudadano estraño de la parroquia, se retire de aquel recinto, y en caso de inobediencia ó resistencia, el presidente con conocimiento de sus cólegas mandará que aquel sea arrestado.

Art. 9.° Los soldados de línea se mantendrán en sus cuarteles por todo el dia siguiente. Los gefes, oficiales, sargentos y cabos no serán admitidos a sufragar sino en la parroquia a que corresponda el cuartel en que viven: los gefes y oficiales de la tropa de línea, no podrán citar ni obligar a los sargentos y cabos que vayan a votar, y mucho menos ponerse á su cabeza en aquel acto, el que concluido se retirarán inmediatamente a sus cuarteles.

Art. 10. Igual prohibicion se establece para con los gefes y oficiales de milicias bajo la pena de destitucion de empleo, tanto a los de línea cuanto a los de milicia.

Art. 11. Los gefes, oficiales, sargentos y cabos, tanto veteranos como milicianos, que concurriesen a sufragar en la mesa respectiva de sus domicilios, se presentarán sin arma alguna.

Art. 12. Los comisarios y demas dependientes de policía, quedan obligados a celar para que no se perturbe el órden; debiendo poner en noticia del Presidente de la mesa a que fuesen destinados, cualquier acto de exeso que prepare ó cause alteracion del órden público, bajo la pena de suspension de empleo por el mismo hecho y demas que merezca en juicio.

Art. 13. Todo aquel que de hecho, con palabras ó de cualquier otro modo, intente cometer alguna nulidad ó faude, coartar la libertad de algun sufragante ó pretenda ejercer cualquiera clase de sorpresa en los de la mesa electoral, será puesto en prision juzgado y castigado segun la calidad del delito.

Art. 14. La calificacion de este para proceder al arresto de su perpetrador, se hará por el presidente, si dos vecinos de la mesa sufragante testificasen el hecho, sin cuya circunstancia no se podrá ordenar la prision.

Art. 15. Formada ya la mesa se guardará en la recepcion de votos para RR., lo dispuesto por los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

Art. 16. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

BALCARCE.

GREGORIO TAGLE.

Derogado por Decreto de Noviembre 19 de 1833.

Estado Oriental.

Muy poco tiempo hace que nos habiamos permitido esperar algo bueno de la presidencia del Sr. Pereira para el desventurado pueblo oriental; cuando los hechos vinieron a probarnos que nada se debe esperar de un gobierno fabricado por el corta cabezas Oribe. Ayer entró al puerto el "Relámpago", trayendo a su bordo al General D. César Diaz, al Sr. Coronel Tajes, y al Sr. Susini desterrados por Oribe.

El Sábado último habia entrado este canibal con 350 hombres a Montevideo y acuartelándose en la barraca del Sr. Errasquin, desde donde comenzaron a partir varias órdenes de prisiones las que eran suscriptas y apoyadas por el Gobierno: asi fueron presos y puestos con centinela de vista los Sres. Diaz, Tajes, y Susini, y héchelos embarcar precipitadamente.

Se habian hecho otro mayor número de prisiones.

Se han recojido con la mayor escrupulosidad todas las armas que se encontraban en las casas particulares.

En fin, el Pueblo de Montevideo que tan nobles y heróicos sacrificios habia hecho por la causa de su libertad, ha caido hoy definitivamente en poder de su verdugo el mayor asesino del siglo 19.

A nuestro gobierno le toca ahora el poner la mayor atencion al juego que comenzará a jugarse por todos nuestros vecinos.

Empréstito Inglés.

Del *Orden* del sábado tomamos lo siguiente:

A la salida del último paquete tuvo lugar en Lóndres, el 7 de Febrero, un meting de la comision de los tenedores de bonos del empréstito Inglés con el objeto de tomar algunas resoluciones para trasmitir a su agente el Sr. Giro.

Este caballero, sino estamos mal informados, parece que habia pedido permiso para retirarse de Buenos Aires, convencido quizá de que despues del aumento hecho por nuestro gobierno en la asignacion mensual que se paga por cuenta de la deuda, no podria conseguir por ahora mayores ventajas apesar de la buena voluntad que debe reconocer en el Gobierno de Buenos Aires para satisfacer esa obligacion.

Uno de los concurrentes a esa reunion, Mr. Tasker, leyó una carta de M. Robertson, en la cual manifestaba este que sentia no poder hallarse presente por el mal estado de su salud; pero que como miembro del comité y tenedor de 65 mil libras del papel de Buenos Aires, pedia se insistiese en un arreglo semejante al de Chile. Que Buenos Aires *puede y debe* hacerlo, pues así se lo ha asegurado el General Rosas, el cual estaba por hacerlo así cuando fué espulsado del gobierno.(!!)

El meeting terminó, sin duda en conse-

cuencia de esta carta, por adoptar las siguientes resoluciones:

1.º Pedir apoyo al Gobierno de S. M. en favor de los reclamos de los tenedores de bonos.

2.º Que continúe por algun tiempo mas el Sr. Giró en Buenos Aires.

No ponemos en duda, ni se ha negado jamás que Buenos Aires *debe* pagar su deuda como lo ha hecho Chile. Pero lo que no podemos admitir, es que este pais se encuentre en las mismas circuntancias, y con los mismos medios de aquel para hacer ya un arreglo semejante, con seria determinacion de cumplirlo.

Mr. Robertson debe ser muy cándido si persiste en esa opinion porque así lo dice D. Juan Manuel Rosas. Durante trece años dispuso a su voluntad de los recursos de Buenos Aires, fué señor de vidas y haciendas; y solo por un favor pudo el Sr. Falconnet obtener de él la asignacion de cinco mil pesos mensuales despues que acabó de pagar las reclamaciones francesas. El comité de Londres agradecio en términos muy encarecidos esta concesion, pero muy luego el mismo Rosas volvió a suspender la asignacion, alegando la actitud que el gobierno ingles habia asumido en la intervencion anglo francesa.

Esa fué la conducta de Rosas cuando gobernaba; cuando todo lo podia. Ahora que ha perdido toda esperanza de volver a oprimir a sus paisanos, se entretiene en Londres ese malvado en engañar a los acredores de su pais para crearle nuevas complicaciones, y buscar en el brazo de Inglaterra un apoyo imposible para realizar los sueños de su loca ambicion

El testimonio del Sr. Giró debe ser mas aceptable á los capitalistas ingleses, que el de ese famoso bandido, conocido hoy en toda la Europa. Confiamos en que el caballero Giró habrá adquirido ya el convencimiento de que Buenos Aires hace por sus comitentes, y por su propio honor cuanto le permiten hacer sus recursos, y el estado político del pais.

Tenemos entendido, que muchos de los tenedores de bonos estarian prontos á entrar por un arreglo menos favorable que el de Chile, pues que ellos están persuadidos de la inferioridad relativa de nuestros recursos.

Entretanto, hemos oido decir que el Gobierno ha hecho recientemente al Sr. Giró ciertas proposiciones para el arreglo definitivo de la deuda: y sentiriamos que sus instruciones recibidas últimamente, dictadas tal vez en el sentido de las falsas sugestiones del hipócrita ex-Dictador, le impidiesen entrar por un arreglo razonable y posible como no dudamos sera el que se le ha propuesto.

Este incidente nos hace pensar en los inconvenientes que tiene para nuestro pais el mantenerse sin la debida representacion en Europa.

Parece increible que todavia hoy sea el representante de Buenos Aires en Lóndres, el mismo Sr. Dickson, que era alli consul en tiempo de Rosas. Las simpatias personales por este son tales, que hoy mismo Rosas se aloja en su casa, con toda la intimidad que permiten las costumbres inglesas, cuando una vez se ha obtenido la amistad de la familia. El consul es el único que en Lóndres podria contrabalancear la influencia que á Rosas dan alli su grado, sus pesos, y sin duda ninguna, sus mentiras; pero ese consul es, el amigo de Rosas, M. Dickson!

Entendemos que la dignidad del pais, el decoro del gobierno. exigen ya el cambio del agente consular en aquella capital.

PUBLICACION SOLICITADA.

Parroquia de San Miguel.

Sres. Redactores del *Nacional*—

Pedímosles á vds. un pequeño espacio de su popular diario, para protestar contra la conducta y todos los actos de la que se llamó *Comision del Club* de San Miguel.

Comenzó aquella comision formándose, como vds. saben, sin citar á los vecinos de la Parroquia; fueron la obra de 10 votos. Hecha la comision así, confeccionó su lista, en una reunion, *á oscuras*, sin citar á los vecinos por los diarios, siendo la lista confeccionada, obra de 30 vecinos que se reunieron en casa del Sr. Atucha.

Ayer, estos mismos hombres eran los que formaban la mesa, despues de mil trampas y diabluras hechas al efecto, se abrió la votacion, que si no era perfectamente pacífica, marchaba al menos adelante. Cuando á eso de la una, sienten ellos nuestra llegada á votar como vecinos de esa parroquia, y hé aquí que al Sr. Atucha y ca. se le antojó levantarse ó irse con las actas para adentro de la pieza del Sr. Cura, suspendiendo así la votacion, y yéndose adentro con esos registros que siempre deben estar á la vista pública, dejándonos á nosotros sin votar—¿Por qué?—Por que segun se lo dijo á uno de nuestros compañeros el Sr. Atucha, *él tiene plata y nosotros somos pobres.*

La contestacion que se llevó esta insolencia,—fué merecida.

Protestamos pues contra los registros levantados por Atucha y ca., ellos no tienen valor alguno. Protestamos por que mas de media Parroquia de San Miguel se ha quedado sin votar, y entre ellos, sus atentos y S. S.

37 vecinos de la Parroquia de San Miguel, que no tuvieron la suerte de pescar á la susodicha comision, ni á la reunion Atucha, ni menos pudieron llegar ayer á la mesa donde estaban los ilustres de la PLATA.

De Córdoba se nos pide la insercion del siguiente artículo publicado en el *Imparcial*, periódico de aquella ciudad.

"Sres. Redactores del *Nacional*—

Tengan Vds. la bondad de insertar en su apreciable diario, las líneas siguientes:

Recomiendo á mi Recomendado.

D. Antonio Perez Leira, llegó á Copiapó procedente de la ciudad de Córdoba, República Argentina, á fines del año de 1851 recomendado por mi Sr. Padre.

Con tan respetable autoridad para mi, recibí á aquel con el mayor gusto, hospedándole en mi casa y haciendo por él cuánto me fué posible teniendo la satisfaccion de colocarle, como dependiente, en una casa de comercio.

El dueño de ésta, le habilitó con su negocio; y ningun motivo tenia yo para desconfiar del Sr. Perez Leira; antes, al contrario, debia considerarle que me seria algun tanto deferente, cuanto no agradecido.

El 22 de setiembre de 1854, se presentó en mi casa de negocio, con un paisano de él, no solo recomendándomele sino diciéndome que podia darle lo que necesitase y que lo apuntase en su cuenta. Así lo hice, pues, aunque no conocia, ni habia visto jamás al recomendado á mi por el citado Sr. Perez, suponia en este una buena fé y, hasta cierto punto, un deseo de corresponder á mis deferencias con él; y ni pregunté el nombre del otro.

Tomó 923 ps. 2 rls. en mercaderias y fué tal mi confianza, que creia ofender la delicadeza del Sr. Perez haciéndole afianzar documento, creyendo suficiente para mi la palabra y recomendacion de este último.

Viendo que el deudor recomendado no cumplia con su deber de pagarme, me apersoné al Sr. Perez y me contestó con la mayor serenidad "*que no tenia él responsabilidad alguna, puesto que no habia afianzado por escrito.*"

Convencido, yo de tan innoble proceder y que el objeto principal habia sido, cobrarse del deudor "Pig" que estaba arruinado, por medio tan villano, hice pedazos el documento y se lo remiti al ya nombrado Perez, previniendole que no volviese otra vez á sacrificar mis intereses de un modo tan indigno prevaliendose de la buena fé de otro de quien solo habia recibido favores.

Hago esta manifestacion para que se guarde algun incauto de tal sugeto.

Copiapó Diciembre 30 de 1855.

Rafael Garzon.

Testigo Mateo Cerda.

" *Agustin Aguirre.*

" *Ramon 2.º del Prado*

" *Pedro G. Posse.*

CRONICA LOCAL.

Noble conducta—Tenemos el gusto de ofrecer al público el ejemplo de una noble accion del Sr. Comandante Galban.

Acompañado de algunos amigos, habia ido este buen patriota á la parroquia de San Miguel á votar él y los suyos, con la mayor buena fé del mundo, por la lista blanca. Pero cuando en la Parroquia de San Miguel se encontró con que los sostenedores de la lista blanca eran mashorqueros, y mashorqueros de los que en tiempo de Rosas y en el último sitio ocuparon una posicion espectable; el Comandante Galban y sus amigos rompieron las listas blancas que llevaban y se abstuvieron de votar, accion patriótica que merece aplausos.

Un cacique de menos—Lucero el antiguo cacique de San Luis ha muerto de muerte natural en su cama, como no lo merecia. ¡Quiera el Cielo que se acabe esa plaga de candillos que han tiranizado por tantos años á nuestro pobre pais! Al fin, algo es algo—uno de menos.

Movimiento de la Cárcel.—Del número 30 del "Judicial" tomamos los siguientes datos, sobre el movimiento de la Cárcel del 1.º al 15 del corriente.

ENTRARON.

Remitidos por la Policia a disposicion de la Exma. Cámara............	3
Idem id. a su disposicion, inclusas tres mugeres..................	5
Idem por órden del Inspector de armas a disposicion de la Exma. Cámara..................	1
Total de entradas....	9

SALIERON.

En libertad por órden del Dr. Somellera..................	2
Idem idem idem Dr. Medina........	1
Idem idem bajo fianza por órden del Dr. Somellera........	2
Entregados a la Policia por su órden inclusa una muger........	5
Total de salidas....	10

Movimiento del Banco.—Desde el 22 al 29 del corriente, se depositaron en el Banco, 12,454 ps. 7 rs metálico y 883,605 ps. moneda corriente, y salieron 5,140 ps. 1r. metálico y 781,915 ps. 2rs. moneda corriente quedando una existencia de 7,314 ps. 6rs. metálicos y 1.01,690 ps 2rs. moneda corriente.

Arrepentimiento oportuno.—Ha sido sin duda oportuno el arrepentimiento de algunos centenares de caballeros que habiendo votado ayer de muy buena fé por la lista blanca, vieron despues, que habian ido á sostener la referida lista, algunas de las notabilidades mashorqueras del tiempo de Rosas, á los que se agregaban los peones de distintas obras públicas y algunos carreros de diversos corralones, los que llegaban á las mesas armados de puñal y garrote, yendo en seguida á *recibir la paga* que se les habia prometido á razon de 30, 40 y 50 pesos por voto.

La mas-horca no se ha *dormido*, y á la sombra de las luchas electorales, ha querido tambien hacer un esfuerzo por su parte, para poder darse, si le era posible, los aires del triunfo.

La Policia—Los ajentes superiores y subalternos de la policia han llenado ayer sus deberes de una manera admirable, dejando obrar al pueblo en su mas amplia libertad y tratando de conservar el órden en cuanto les ha sido posible; así ha desempeñado su verdadero papel.

Incidente curioso—En la parroquia de San Miguel, se subió ayer un individuo sobre la mesa, y comenzó a predicar al pueblo en favor de la lista blanca. Pero ¡oh estrella! no faltó quien conociese que el predicador era *un oficial de Oribe* y le hizo el servicio de darlo a conocer: Un oficial de Oribe entre nosotros ¡era una ave desconocida, un portento singular!

Nuestro hombre fué el objeto de las mas entusiastas pruebas de adhesion, agolpóse el pueblo, tomó al Sr. oficial de Oribe lo declaró héroe de la fiesta, lo y paseó en andas.

Pero no sabemos como ni porqué, en medio de las calorosas demostraciones de que era objeto el servidor de Oribe, se le cayeron *tres dientes*: los llevaria flojos seguramente.

Plata perdida—480,000 pesos es lo que han gastado ayer los retrogrados en seducir y comprar los votos de los carreros y peones de varias obras. Tuvimos el gusto de ver ayer que un jóven guardia nacional avergonzó á uno de estos *paganos* echándole en cara los mezquinos medios de que hacian uso corrompiendo á esos pobres diablos.

Inmigracion.—Han entrado 148 de pasages en el bergantin francés "Cornelie"-

Presos—De la parroquia de San Miguel fueron remitidos a la policía dos individuos durante las elecciones, uno por andar con facon y otro por ameñazar con una pistola.

Puñaladas—En San Telmo el empleado de Policia que estaba de servicio, quiso estorbar una pelea en que un individuo amenazaba a otro con cuchillo, y al quererlo quitar le tiro al empleado una puñalada de que felizmente pudo librarse.

El Tacuari—Ha entrado hoy procedente del Paraguay. Ninguna novedad ocurria. Mañana nos ocuparemos de lo que contienen los diarios. El "Tacuari", trae doce mil quientas onzas de oro, para un ferro-carril, que se encarga á Europa.

Comision de hacendados.—Se invita a los Sres. que la componen, á una reunion que tendrá lugar hoy 31 del corriente a las siete de la noche, y a la que asistirá tambien el Sr. Ministro de Gobierno, sobre un importante asunto de interés general al pais y en especial al gremio de hacendados.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MARZO 31

Onzas vendidas............	30,574
Venta al contado—Primer precio...	352
Siguientes..................	352 á 349¼
Sábado 5 de abril............	352 á 349¼
Varios plazos..............	349 á 352
Ventas al contado	349¼

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 13.

A Del-Sar Imbert, San Martin 25—1 fardo paño, 1 idem casimir, 2 cajones naipes, 6 cajones tijeras, 2 idem corta-plumas, 2 idem pintura, 1 barril azul.

A R. y S. C—2 fardos paño de colores, 1 cajon género de pantalon, 1 fardo paño de poncho, 2 idem bayeta medio pellon.

A R. Hopman y ca., Representantes 93—1 fardo zarazas.

A Decoud y ca., Representantes 133—284—bultos yerba paraguaya.

A E. Ramo y ca., Defensa 33—42 bultos yerba paraguaya.

A N. Green y ca., Piedad 117—1 fardo paño, 1 cajon cortes de chali, 4 idem azuelas, 1 idem taladros, 4 idem martillos, 4 iden barrenas, 1 cajon paño.

A Getinhg y ca., Defensa 20—1 cajon Tohallas.

A Malleman Piedad 110—1 cajon pañuelos de muselina, 1 idem pañuelos fulares, 4 idem pañuelos de lana, 4 idem sombreros de castor, 13 cajones zapatos de goma, 1 idem paño de e-lsr, 1 idem pañuelos de medio merino, 4 idem iden idem de muselina.

A Tomas Duguid Piedad 32—3 cajones medias de señora, 2 idem marroquines, 2 idem zarazas.

A Schelsinger y ca.—1 cajon pañuelos.

A Bornefeld y ca. Defensa 70—1 cajon cortaplumas, 1 idem tornillos, 2 barrians alambre, 1 fardo paño, 1 cajon casimires, 1 idem corbatas.

A Reppeto y ca., Perú 66—50 pipas de vino tinto.

A R. de Udaeta, Piedras 29—1 cajon paño negro.

A Zimmermann y ca., Defensa 69—3 cajones pizarras, 2 idem té negro.

A Julio Messine, chacabuco 23—1 cajon tubos para lámparas, 4 cajones pistolas.

A Mansilla, Victoria 188—30 bordalesas vino, 20 barriles caña.

A P. Lezica, Santa Rosa 53—2 cajones cintas de hilera, 38 idem sillas de madera americana.

A J. Best y herms., Federacion 66—2 fardos género para mantas.

A José C. Rosa, Belgrano 104—110 royos tabaco.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 28.

Pasages el 27 de Enero, Montevideo el 25 del corriente, bergantin frances "Cornelie" de 207 toneladas capitan J. Langa, á P. Etcheverrie, al mismo 16 cajas alpargatas, á Apestegny 29,500 baldo as, 9000 ladrillos, 34 balas alpargatas, 88 cajones hachas, 4 id. fósforos, 3 id. y 1 bulto mercancias, 18 id. caizado, 600 piedras de vereda, pasageros 148.

Dia 29.

Londres el 7 de Enero y Montevideo el 27 del corriente, barca inglesa, "Admiral Napier" de 459 tons; cap. F. J. Hicks, á Diego White y cr., á los mismos, 100 barricas tierra romana, 616 piedras de vereda, 26 toneladas cope, 5000 ladrillos, 10 toneladas fierro, 1816 atados, 1606 barras y 50 planchas fierro, a J. Bell y ca., 84 toneladas carbon, 490 piedras de vereda, 300 barricas cerveza, 9 cajones mercancias, a Duguid y ca., 9 idem idem, a la órden—112 idem idem, 28 cascos idem, 2 bolsas clavos, a Rennie Twedie y ca., 50 barricas cerveza, a Pawell Mac Coll y ca., 144 collos caballeria, a J. Bayley, 800 cuñetes pintura, a G. y H. Mc. Keno, 7 cajones mercancias, a Gowland, 2 idem idem, a Van Praet, 13 bultos idem, a L. B. Wilck, 18 idem idem, a Plowes Atkinson y ca., 175 barricas cerveza, 14 cajones perfumeria, a Prange y Bove, 2 cuarterolas vino, a Casares é hijos, 100 escobiones de fierro, 1 casco clavos, 5 bultos mercancias, a S. Bishop, 22 idem drogas, a Drabble hermanos, 8 cajones mercancias, a Isidoro Videla, 1 idem monturas, a Cassarino y Borelli, 1 caldera de vapor.

Dia 30.

Montevideo el 29, bergantin goleta nacional "Relampago" cap. J. Barboro, a Ocampo y Esperon, con 42 pipas, 23 medias idem y 10 cuarterolas vino tinto, 110 bultos yerba, pasageros 10.

Rio Janeiro, el 10 y Montevideo el 29 del corriente, barca inglesa "Damietta" 206 toneladas, cap. E. Lavell, a F. Bujareo, al mismo, 154 pipas, 34 medias idem y 8 cuarterolas vino, 1650 barricas harina, 48 barriles atum, 20 idem anchoas, 20 idem pimenton, 6 medias pipas vinagre, 22 rollos tabaco, a P. Ramon, 26 sacos cacao.

Dia 31.

Paraguay, vapor de guerra paraguayo "Tacuari."

SALIDAS—Dia 30.

Hamburgo, bergantin hamburgues "Canco."

LLEVAN VALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete Ingles "Camilla" el Juéves 3 de Abril á las 11 de la mañana.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Lunes 31.

Los cinco Sres.—D. Francisco Rincon con D. Raimundo Oliva y hermanos, sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Elizalde y Ugarte.

Los mismos—Da. Tomasa Flores con los herederos de D. Antonio Millan, sobre unos terrenos. Apelacion. Abogados, Dres. Tejedor y Martinez.

Martes 1.º de Abril.

Todos menos el Sr. Salas—D. Lino Lagos con D. José Gutierrez, sobre desalojo de un campo. Apelacion Abogado Dr. Torres.

Los cinco Sres.—D. Santiago Lenguasco con D. Juan Silva, sobre injurias de hecho. Apelacion. Abogados, Dres. Lopez y Lahitte.

Miércoles 2.

Los cinco Sres.—Incidente sobre competencia de la jurisdiccion civil y la eclesiástica en el asunto de D. Miguel Albarracin, sobre patronato de una capellania.

Los mismos—El Dr. D. Hilario Almeira con D. Antonio Fahy, sobre deslinde de un terreno. Súplica. Abogados, Dres. Esteves y Gosta.

Jueves 3.

Los cinco Sres.—Recurso de fuerza por conocer y proceder la autoridad eclesiástica en la causa de Da. Maria C. Cueli con el Dr. D. Fabian Cueli, sobre una capellania. Abogado el Dr. Gazcon.

Sres. Cernadas, Villegas, Pica, Salas y Cazon—La testamentaria de Da. Ana Maria Larrerdia de Miguens con D. Francisco Taurel sobre una venta. Artículo sobre desercion del recurso. Abogados, Dres. Esteves y Villegas.

Viernes 4.

Los cinco Sres.—D. Celestino Carreras con D. Nicanor Ansima y D. José Fernandez Viana. Art. sobre desercion del recurso. Abogados, Dres. Pinedo y Ocantos.

Sres. Cernadas, Villegas, Pica, Salas y Acevedo—Da. Magdalena Maglione con D. Nicolas Pelle, sobre posesion de una finca. Apelacion. Abogados, Pinedo y Esteves.

Sábado 5.

Los cinco Sres.—Da. Serafina Caseo con Da. Honoria Massy, sobre venta de un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Carranza y Villegas.

Los mismos—D. Leonardo Pereira con Da. Salustiana Suasnabal de Arroyo, sobre unos terrenos. Apelacion. Abogados, Dres. Perez y Cazon.

Juez semanero—Sr. Carreras.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1856.

DIVERSIONES PUBLICAS.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1.

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de la hermosa coleccion de vistas nuevas y variada que estan de manifiesto como de costumbre. El lunes 24 del que rige volverá á empezar el—

Panorama Viviente.

Amplificado y aumentado el personal de la compañia, lo que permitirá á su director el poner en escena nuevas composiciones y grupos mas complicados que anteriormente.

Maquina Electreca.

Continuara funcionando y será á la disposicion de los concurrentes. La compañia del panorama viviente trabajará todos los dias exceptuando el domingo.

Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

CONCIERTO

DADO POR LA SEÑORITA VIOLINISTA

ROSINA BOBEL,

EN LOS SALONES DE LA SOCIEDAD FILARMONICA

El Jueves 3 de Abril á las 8.

Con el Concurso de los Sres. Miembros Activos.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1 Obertura de Luisa Miller......Verdi.
2 Variaciones para clarinete con accion de piano..............Bender.
3 Variaciones para violin "Souvenis de Bellini" ....Artot.
4 "Le carillon de venise ou la boite a musique"..................Fumagalli.
5 Coro aleman.................. "
6 Romance de D. Sebastian, para violin.....................H. Panofka.

SEGUNDA PARTE.

7 Obertura Adelia...............Donizetti
8 Variaciones para flauta y piano. "
9 Duo de Maria Padilla SS. ....Donizetti
10 Duo segundo airvarie para violin sobre la cuarta cuerda....De Beriot
11 Duo del Elisir D'amore S. B....Donizetti
12 Coro aleman ....
13 Duo sobre Belisario para violin y viola..................

NOTA—Se advierte que para agradar al público y favorecer a los artistas concertistas la comision directora de la sociedad Filarmónica por una nueva disposicion en el reglamento se admiten a los aficionados aunque no sean miembros de dicha sociedad.

Los billetes se hallan en venta en casa de Eugenio Guion, calle del Perú n.º 88. Libreria de la Victoria, Perú 20. Libreria de Lucien, Victoria 49. Precio—30 $.

A las 8

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Desde el Domingo 30 del presente se exhibirán las nuevas vistas que se han recibido por el último paquete de Europa, sobre los sucesos de la guerra de Oriente. Entre las que se hallan:

1.º—Nueva vista de la toma de Sebastopol por los ejércitos aliados.
2.º—Destruccion de Sebastopol y de la Escuadra rusa.
3.º—Toma de Kimburng en la que queda prisionera la guarnicion rusa.
4.º—Carga de caballeria dada por el general d'Allonville en Koukhil, (Eutóparia).
5.º—Invasion á la Mingrelia de Omer-Pachá al frente de su ejército.
6.º—Entrada triunfal en Paris de las divisiones que asaltaron á Malakoff.
7.º—Dos figurines de las últimas modas de Paris.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5$.

AVISOS NUEVOS.

Se alquilan dos hermosas piezas que forman un hermoso almacen, por el buen local aparente para depósito ú otro destino. Tambien se vende un piano casi nuevo. Calle de Maipú n.º 51. m31—3p

Al Comercio.

La casa de comercio que ha girado en esta plaza Juan Francisco de la Serna, seguirá en adelante bajo la razon de Juan Francisco de la Serna Hermano; habiendo sido asociado a ella D. Rufino de la Serna que la representa. m31—5p

AL COMERCIO

Habiendo el Sr. Gefe de Policia procedido de órden del Superior Gobierno á lacrar y sellar mi casa de Remate á consecuencia de la cuestion sostenida sobre el derecho de pregoneria, pendiente ante las HH. CC., aviso á todos los Sres. que tengan efectos en dicha casa, para que ocurran donde corresponda en solicitud de la devolucion de ellos, pues yo declaro aqui de un modo formal que tengo nada mio en dichos almacenes con excepcion de los armazones; y como esta medida comprende los intereses de los Sres. del comercio que me han favorecido con su confianza, y cuya responsabilidad me exonero, me encuentro en el deber de comunicárselos por este medio, sin perjuicio de los avisos particulares que me haré un honor en trasmitirles.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1856.

Mariano Billinghurst.

Se desea comprar un boliche de panaderia, no en local muy centrico de la ciudad, ó sus útiles. El que quiera venderlos ocurra á la casa calle de Venezuela núm. 218, de las 2 á las 5 de la tarde. 31—3p

Se vende—Una hermosa quinta á muy poca distancia de la ciudad, tiene riquisimas frutas, lo mejor que se encuentra en el pais, el que se interese ocurra calle Reconquista núm. 16 donde recibirá informes. m31—7p

Ama de leche.—Se ofrece una para criar en su casa, calle de Lima esquina á la de Europa. m12—8p

Se necesita un individuo de 18 á 30 años de edad para un establecimiento de lecheria y labranza que se está planteando á las orillas de la ciudad, en el cual en vez de sueldo se le dará un interés en los productos: el que tenga quien garantice su conducta y aptitudes, ocurra á la calle de Representantes Nos. 8 y 10. m31 3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Espindola, situada en la calle de Santa Rosa, cuartel 7, entre las calles del Brasil y Patagones, edificada en terreno de 10 y media varas de frente al Este y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 58,600$ moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Marzo 14 de 1856.

Adolfo Saldias.

Escribano público y de número.

m31—8p

Naranjas del Paraguay—Se vende en la calle de Federacion núm. 123, una partida á llegar del 6 al 8, del corriente en el vapor Ingles "Buenos Aires." m31—3p

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se cita llama y emplaza á D. Cárlos Campos que se dice ausente, para que por sí ó medio de persona competentemente autorizada y espensada, comparezca á estar á derecho ante dicho juzgado y por la Escribania originaria de D. Marcos Leonardo Agrelo en el espediente sobre arreglo de la testamentaria de Doña Ana Jonquina de Jesus, presentándose al juicio verbal decretado el dia diez de Mayo próximo venidero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino compareciese—Buenos Aires, Marzo 28 de 1856.

Teodoro Luis Pardo,

m31—15p Escribano de despacho.

IHS.

La venerable hermandad del Patriarca Señor San José, establecida en la iglesia parroquial de San Telmo, dará principio al Septenario de su glorioso Titular, el Miércoles 2 de Abril, verificándose su rezo y las pláticas por las tardes desde las cinco, y cantándose la misa por la mañana á las 9.

La fiesta é indulgencias de las 40 horas será en los dias 6, 7 y 8 del mismo Abril con panegírico en el 1.º y en el último de ellos.

A las 8 y media de la mañana del 1.º dia de la fiesta tendrán los hermanos su comunion de regla. m31—2p

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria del Carmen Araoz de Varangot, para que dentro del término de ocho dias, comparezca por la oficina del que firma á ser notificada de la resolucion que ha recaido en el asunto que contra ella sigue Da. Tomasa Velez-Sarsfield; bajo apercibimiento de que sino comparece se notificará en su rebeldia á los estrados del Juzgado, parándole el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

Adolfo Saldias.

m31 8p Escribano público y de N.º

Se desea alquilar para hombre solo dos buenos cuartos amueblados en una casa que no diste mas de 4 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase al Fuerte, en el departamento de la Legion Agrícola. m11—3p

Se ha perdido ayer una cartera con dinero y dos lunetas de hombre para el beneficio de la Sra. Duclós, la que se pide sea entregada en la calle del Perú núm. 45, que será gratificado. m31—3p

CAJA DE FIERRO.—Se vende una hermosa en la calle del Buen-Orden núm. 15 de un mecanismo admirable, con resorte con campanillas de toda seguridad hecha en el pais. m31—3p

A LOS POBLADORES DE ISLAS.

Una familia holandesa recien venida de las orillas del Escaut [Paises Bajos] compuesta de marido, mujer, dos hijos, el mas jóven de 16 años de edad, desearia encontrar acomodo en alguna de las islas que avecinan San Fernando, la costumbre que tiene del cultivo de terrenos anegadizos es una garantia para los Sres. que quieran hacer progreso; ocurrir a la Barraca del Sr. Schiaffino, calle Santiago del Estero número 25, ocho cuadras para Barracas en la fonda que hace esquina. m31—5p

Se dá dinero á réditos sobre hipoteca de fincas: 5,000 7,000 10,000 15,000 20,000 30,000 y 40,000, tambien se vende 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 215, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m31—6p

REMATES.

Por F. del Cerro y ca.

Gran remate de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, en la casa de comercio de los Sres. Rener del Sar á Imbert, calle de San Martin número 25.

El miércoles 2 Jueves 3 y Viernes 4 de abril, á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos llegados por los últimos buques, cuyo pormenor es como sigue:

Cuatrocientas piezas paño de poncho de lo mejor, idem regular, idem ordinario, idem angostos de colores de todas clases, casimires franceses de diversas clases, géneros mesclas para pantalon, chalecos, terciopelo de colores, chalecos de seda, idem de estambre, idem de casimir, de coton, géneros para forros, botones de varias clases, cordones, cintas, cribo para calsoncillos, randas gruesas, encajes de todas clases, blondas de seda, cintas de terciopelo, negras y de colores para adorno, pañuelos de espumilla de la India bordados de varias clases y tamaños, pañuelos de seda de rebozo, idem de merino, idem de tartan, id. de raso, idem de lana, idem de cachimir, pañuelos chales de idem, merinos pintados y cachimires, pañuelitos del cuello pintados de merino, género de lana para vestido, medias de varias clases, guantes de seda, cintas de raso de colores, chaquetones de punto, gran surtido de zapateria como botas de charol, idem de becerro, chinelas, zapatillas para hombre, idem de señora, botines para idem, camisas ricas para id., gorritas de niño, gran surtido de perfumeria, rasos de colores, pequines de idem, vestidos de seda de volados rica clase, roso negro, corbatas de varias clases, terciopelo negro y de colores, paletós de goma, botas y medias botas de idem, un gran surtido de zapatos de goma, de hombre, señora y niño, palmatorias de platina, damasco pintado para muebles, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Benad y Lafourcade, calle de la Merced núm. 99.

El Jueves 3 y viernes 4 de abril a las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un variado y selecto surtido de efectos recien introducidos al país, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires negros y de colores para pantalon, paños de varias clases, castor para paletós de varias clases, cortes de chaleco de seda, pañuelos toris de rica clase, pañuelos fulares de manos, pañuelos chales de merino pintados, idem idem de cachimir, pañuelos de lana, idem de tartan, idem de muselina pintados, idem de rosa, corbatas de lana, idem de seda, belitos y mantas de tul bordadas, pañuelos de seda de rebozo, sombreros de castor de varias clases, camisas blancas, idem de color y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De un almacen de comestibles.

Calle de Cuyo núm. á la altura de la Iglesia de Balvanera.

El Miércoles 2 de Abril a las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, por conclusion del negocio.

Loza de varias clases, cristales de idem, vino carlon en pipas, idem catalan, aguardiente, caña, ginebra, fideos de génova en cajones, papel de estraza, idem blanco de todas clases, fósforos, azul de prusia, jabon de españa, yerba de todas clases, azucar idem, arroz en bolsas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chabuco núm. 25.

El Mártes 1.º de Abril a las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se publicará oportunamente—

Por Thomas Gowland.

En los depósitos de Aduana almacenes del Sr. Huergo frente á la Aduana.

El Martes 1.º de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular lo siguiente:

112 pipas, 52 medias idem, 25 cuartas idem vino carlon en pipas portuguesas, 100 barricas azucar de Pernambuco.

POR EL MISMO.

En la muebleria y carpinteria calle de los Estados Unidos número 250.

El miércoles 2 del Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todos los muebles y útiles de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

Armarios de cedro y de pino, aparadores grandes y chicos, cómodas, marquesas grandes y chicas, rinconeras, mesas de varias clases, sillas de madera y de esterilla americanas, idem de paja superiores, tocadores grandes y chicos, guitarras, lavatorios, sillones de amaca, cunitas, nichos, banquitos para piés, escaleras grandes y chicas, ventanas y puertas vidrieras, puertas lisas de 10 cuartas con marco de algarrobo, 1 armazon grande y mostrador para almacen, 1 cuarto de matar, bancos de carpintero, herramientas y otra porcion de útiles.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. Pablo Halback, calle de la Reconquista núm. 93.

El Viérnes 4 de Abril, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener dicho Sr. que ausentarse del país, todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de lo siguiente:

Sala.

Un juego de sala de jacarandá asiento de terciopelo, compuesto de 2 sofaes asiento elástico, 4 sillones id. de id., 12 sillas id. de id., un alfombrado de tripe cortado con poco uso, una estera de la India, una mesa de jacarandá y piedra marmol, un par mesas de arrimo de id. Id., un hermoso par de espejos de marco dorado, 4 pares de cortinas con sus adornos correspondientes, 4 cuadros, 2 lámparas de consol, adornos de mesa, un par floreros, un espejo de sobre-chimenea, relojes de id. id., un par pantallas, un par candelabros con sus bombas, una carbonera de cobre, una alfombra de chimenea, tiros de campaña, una mesita redonda con embutidos de nacar, libros &a.

Ante sala.

Un rico piano ingles perpendicular de excelentes voces con su banco correspondiente, un juego de antesala compuesto de dos sofaes forro de terciopelo de colores, 12 sillas de terciopelo forro de colores, una mesa de centro con piedra marmol, un espejo marco dorado, 3 cuadros, adornos de mesa, una alfombra de tripe cortado, 4 candelabros con sus bombas, una estera de la India, una mesita de luz, dos juegos de cortinas con sus adornos correspondientes.

Comedor.

Una hermosa mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, un cuadro de reloj de rica pintura, un aparador de caoba, 18 sillas asiento de esterilla, una alfombra de ule pintada, un par mesas de arrimo con piedra marmol, 2 sillones forro de damasco verde, 4 lámparas de cuadra, un juego de bandejas de Papié maché, 3 bandejitas de platina, cristales finos, un juego de mesa de porcelana dorada para doce personas, 6 tapa-fuentes.

Dormitorio.

Una cama francesa de caoba con colchones uno elástico y otro de cerda, una cómoda de caoba con tocador y piedra marmol, un lavatorio de caoba con tocador y piedra marmol y sus útiles, un sofá de caoba forro de terciopelo, 6 sillas de caoba forro de marroquin, una alfombra de tripe, un juego mesitas de la India, una mesa redonda de caoba con piedra marmol, adornos de toillet, dos adornos para cortinas &a.

Otro dormitorio.

Un ropero de caoba, un guarda-ropa de idem para señora, una mesita redonda de caoba, un lavatorio de idem con piedra marmol y sus útiles correspondientes, una cómoda de caoba, un cenicero, una estera de la India, un escritorio portatil, una cama de fierro.

Cuarto de niños.

Una camita de caoba con colchones, un ropero pintado, un lavatorio una mesa de caoba.

Ante cocina.

Una mesa de pino, dos armarios para loza.

Cocina.

Una completa bateria de cocina de cobre, un armario, dos mesas de pino, un juego de tinas, dos bancos.

Patios.

31 plantas hermosas de camelias, un baño de lata, un hermoso carruage de huella de 4 ruedas, con sus forros y cubierta, una hermosa yunta de caballos, un juego de guarniciones &a. &a. &a.

Por Adolfo I. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De muebles nuevos y usados.

El martes 1.º del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Comodas de caoba, sofaes de crin, mesas de caoba redondas, marquesas de idem, idem de otras clases, camitas de fierro, sillas de esterilla inglesas, idem de madera norte-americanas, costureros de caoba, 1 reloj de sobre-mesa, mesas de arrimo, tocadores tallados, lavatorios de caoba, idem de cedro y pino, juegos de porcelana, marcos para chimenea de piedra marmol, cuadros, espejos, lámparas, mesitas chicas redondas, mesas de comedor, roperos de caoba idem de pino nuevos, marquesas de fierro nuevas y otros muebles.

Al mismo tiempo.

Se rematará una partidita de cigarros hamburgueses de buena clase.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De efectos.

El Miércoles 2 del entrante á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura los efectos siguientes:

Zarazas de buenos gustos, lienzos anchos y angostos, pañuelos de seda, casimires ricos de pantalon para invierno, cotines de hilo, idem de algodon, medias de lana ralladas gruesas tejido de mano, idem corta, camisetas de merino, tohallas de varias clases, colchas para catre de algodon, paño de poncho, brines, astracan, ponchos de vicuña, idem de otras clases, pañuelos de hilo con guardas, idem blancos, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, medias de señora, chalecos, fresadas, pellones tucumanos, color rosado, mangos, cribos para calzoncillos, [illegible] de algodon de niños, idem de estradella de [illegible], zapatos de niños, pañuelos de cachemir para el cuello, servilletas, guantes de seda, [illegible] de idem, cortes para chaleco de piqué, camisas pechera de hilo, pana negra, henaguas, lustrina negra y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Mariano Billinghurst.

En el almacen, calle La Defensa n.º 99.

El miércoles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes—

20 pipas vino carlon, 19 cajones fideos de Ca[illegible], 15 cajones bacalao, sardinas, jamones, 20 bolsas harina y otros artículos que estarán á la vista.

AVISOS MARITIMOS.

Royal Mail Steam Packet

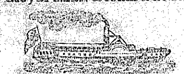

El vapor paquete ingles Camilla, Capitan Correwis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 3 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Marzo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 2 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el Camilla, metálico &a. pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el Camilla, serán.

En Cámara.........8 $ fuertes.
Entrepuente..........4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que tienen.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

NOTA.—Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

NOTA. Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá a fondear a balizas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

PARA GENOVA.

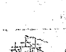

Saldrá sin falta ninguna en toda la semana entrante, el bergantin sardo "Lia" su capitan D. Lorenzo Siocardi. Los Sres. que quieran ir de pasage ocúrran en la calle Defensa en los altos del núm. 11.
m 27—8p

PARA GENOVA.

Saldrá de Montevideo en el mes de Abril, el bergantin sardo "Silenzio" es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Maggio, ofrece á los Sres. que quieran ir de pasage, un buen trato.

Para mas informes ocurran al escritorio de D. Tomas Piesranera, calle Defensa en los altos del No. 11.
m27—20p

Para lima en derechura.

El muy velero bergantin sardo "Argentino", forrado y clavado en cobre, su capitan el Sr. Emanuele Searzoló, saldrá de Montevideo á fines del mes de Abril, para tratar de pasaje ocurran en la calla de Cuyo núm. 12.
m28—20

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Se hace ya muy notable la inoservancia de las disposiciones vigentes que ordenan guardar los Domingos y dias festivos; y esta falta afecta notablemente la moral pública, y distrae al vecindario en el ejercicio de sus prácticas relijiosas. Para llenar debidamente los objetos que se tuvieron en vista al dictarlas, y prévia autorizacion superior el gefe de Policía, ordena:

1.° Todas las casas de trato de cualquier clase que sean los talleres y demas establecimientos, permanecerán cerrados en los Domingos y dias festivos de ambos preceptos durante todas las horas del dia y de la noche; con escepcion solamente de las pulperías y casas de abasto que estarán abiertas hasta las diez de la mañana, y las boticas, y fondas; previniéndose que los fondines establecidos en cuarto á la calle deberán tener vidriera con cortinas, para evitar la vista interior, cuya obra deberá realizarse en el término de un mes contado desde la fecha; cafées, confiterias, peluquerias, cigarrerias y barberias que pueden permanecer abiertas en todo el dia sin interrupcion.

2.° Los infractores de lo dispuesto en el artículo anterior serán penados con una multa de cien pesos aplicada á beneficio de la obra de la Santa Iglesia Catedral.

3.° Los Comisarios y demas Agentes de Policía son encargados del cumplimiento de esta disposicion y muy seriamente responsables de cualquiera que toleren á este respecto.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Habiendo cesado el contrato con D. Francisco Hué relativo á la refaccion de los carros de limpieza y aguadores, se llama á propuestas por los meses del presente año y el todo del de 1857, en la inteligencia que será de cuenta del rematador la construccion de un carro mensual perfectamente acabado que quedará á beneficio del establecimiento, y cuyo diseño estará de manifiesto en el corralon de carros de Policía, adonde deberá establecerse el taller.

Los licitadores dirijirán sus propuestas cerradas á este Departamento dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, las cuales deberán ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados el Martes 1.° de abril, á las dos de la tarde. Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Aviso del Consulado.

Oficina orijinaria—

Por disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores del prófugo D. Miguel Lenon para el Miércoles 2 del entrante en el Salon del despacho á las doce del dia bajo la presidencia del teniente de Cónsul 2.° D. Manuel Medrano.—Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente—Buenos Aires, Marzo 27 de 1856.
m29—3p *Calleja*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se hace saber que el remate anunciado para los dias 13, 14 y 15 del corriente de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Constan Mathon, situada en la calle de Méjico núm. 226, construida en terreno de diez y cuarta varas de frente y cincuenta y dos y media de fondo, tasada en la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente, ha quedado transferido para las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante abril. Las personas que deseen su adquisicion, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos-Aires, marzo 27 de 1856. *Castellote.*

AVISOS.

Se necesitan dos sirvientas.—Una para la cocina, y otra para cargar un niño, calle de la Defensa núm. 221. m28—3p

Ama de leche—Se precisa una sana y robusta para completar la crianza de una niña, y á quien se le harán propuestas ventajosas; ocúrrase á la calle Santa Rosa núm. 68. m28—8p

AL COMERCIO.

La casa de negocio que giraba bajo la razon de Luis Miguel y ca., desde hoy en adelante solo girará bajo la razon de Luis Miguel. m29—3p.

Misas generales.

En la iglesia de N. P. San Francisco el miércoles 2 de Abril.—Estipendio veinte pesos. m29 3p

Se precisa de un jóven honrado, de buena letra y contabilidad; el que se halle con estas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí núm. 224. m29—6p.

En el ínfimo precio de 95,000 pesos se vende la casa toda nueva y recien empapelada, con cielo raso, chimenea de mármol en la sala, árboles frutales &a., situada á media cuadra de la calle San Martin número 321, con hermosa vista al rio; frente donde vá á establecer la compañía del Gas el muelle de fierro; las llaves están en la puerta del lado y se puede ver á toda hora; el interesado calle del Perú núm. 161. m29—6p

Cocinera y Mucama—Se necesita en la calle de Belgrano número 132. m28—3p

Ovejas en venta.—En el partido de Chascomus se vende hasta la cantidad de tres mil ó mas si se quiere de clase entre fina, por mas pormenores ocurran calle de Defensa núm. 13. m28—15

Se alquila el almacen calle de la Victoria núm. 65½. En la casa núm. 65 darán razon. m29 3p

Se necesita un mozo de 18 á 20 años para el despacho de almacen, que dé buenos informes de su conducta y honradez. Ocúrrase á la calle de Tacuarí n.° 170. m28 3p

Un caballo gateado, ensillado con silla inglesa, ha desaparecido de la puerta principal de la quinta del Sr. Horne, el jueves 27 del corriente. El que lo entregue en dicha quinta ó en la calle la Defensa n. 69, recibirá una buena gratificacion. m28 3p

Dependiente—Se necesita uno que tenga conocimientos en el ramo de tienda y quien garanta su conducta. Calle del Buen Orden pasado el n.° 216. m28 3p

COCHERO—Se ofrece un estrangero inteligente que ha estado al cuidado de caballos cinco ó cinco años, tiene quien responda de su conducta ocurra á la calle de Mayo núm. 10 m28—3p

Se venden cinco billares nuevos con todo lo correspondiente, á un precio muy barato mas que en ninguna otra parte, para tratar ocúrran á la calle del Cerrito núm. 16. m28 3p

Se venden dos casitas con techo de zinc, un porton, dos puertas y otras maderas, en la calle San Martin, esquina a la del Parque. m28—3p

Se vende la casa calle de Monserrat núm. 441, con 8 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas de azotea y árboles frutales, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m28—6p

A los suscriptores al Ensayo Histórico del Dean Funes.

No deberá entregarse á los repartidores el importe adelantado de esta obra, en tanto no entreguen el recibo correspondiente del Editor. El importe de las entregas sueltas se abonará al recibirlas. Ajencia de suscripcion, Perú 171. m28—8p.

AVIS.

Le comité administratif de l'hôpital, chargé d'appliquer les dispositions réglementaires qui régissent cet établissement, en rappelle à Messieurs les Français les articles 4 et 9 ainsi conçus.

4.—Le diplôme ou titre de sociétaire devra être pris dans les trois mois qui suivront l'arrivée à Buénos-Ayres du français sollicitant l'admission comme membre de la société.

9.—L'hôpital sera exceptionnellement ouvert au français qui, ayant négligé de se faire inscrire comme sociétaire, viendrait à invoquer sa qualité de malade, mais à la condition *sine qua non* de verser à la caisse de la société 300 $ m. c.

Pour empêcher tous retards ultérieurs et dans le but de faciliter la prise du diplôme et le paiement des quotités mensuelles, Messieurs les Français sont prévenus qu'ils peuvent s'adresser aux divers membres du comité ou à leurs suppléans:

MM. Bazergue, Jean Lhoste, Louis Gounouilhou, Charles Audrain, Picard [lampiste], Alexis Ferrer, Jely [fils], R. Fabre, Justin Blancat, Coulin, Ploun [Marcelin], Casanone [Pierre], Louis Baumstein, Bernard Pujos, J. B. Etchebarne, B. Sallano, P. Broussain, Bernard Dirube, Mena [Pierre], François Arabehety, Auguste Fauçon, Mathias Richard.

Buénos-Ayres, 21 mars 1856.
Le Préside t,
m27—6p P. JOURDE.

Capones mestizos finos—Se vende una buena partida á 20 leguas de la ciudad; el que se interese ocurra á la tienda del Molino frente á la casa del Sr. Unzué. m27—4p

Fincas y terrenos en venta. Un terreno formando esquina en las calles de Tucuman y Garantías; otro calle del Cerrito de la plaza Libertad 1½ cuadra para el rio, dos casas en la calle de la Independencia núm. 346 y 347, otra en la calle del Buen Orden núm. 106, otra en la calle de las Artes núm. 185 y otra infinidad de fincas muy hermosas que se omiten. Tambien se dá dinero á réditos sobre fincas y sobre hipoteca, ocúrrase á la agencia calle de Chacabuco núm. 42½. m28—3p

Se precisa un muchacho para el despacho de mostrador de almacen de menudeo que sea estrangero, como de 10 a 12 años, y que tenga buenas recomendaciones; para tratar ocurra á la calle de Santiago del Estero núm. 388. m28—3p.

CHACRA EN VENTA.

Se vende una hermosa al sud-oeste del Pueblo de Quilmes y como á media legua de la casa de teja, camino de Chascomus y conocida con el nombre de chacra "San Ignacio." Compuesta de cuatro suertes de chacra, con camino principal en su frente, lindo y útil paraje para negocio, con ocho buenos y cómodos ranchos nuevos, buen corral de ñandubay nuevo, buen monte de árboles frutales, álamos, paraisos y sauces, un grande palomar, como cuatro cuadras de maiz á todos frentes y otros granos, cercada de alambre, con útiles de labranza y mas pormenores que se esplicarán á los interesados, ocurriendo á la casa calle de la Victoria núm. 111, donde encontrarán con quien tratar. m28—3p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

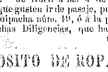

Diligencia Porteña y Oriental.

Saldrá para dichos destinos el Lúnes 31 de Marzo y Martes 1.° de Abril á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje, pueden ocurrir a la calle de Suipacha núm. 19, ó á la plaza Nueva donde paran dichas Diligencias, que hallarán con quien tratar. m29 3p

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
DE
Jorge Temperley.
Calle de la Merced número 62.
Efectos recibidos por "D. Quijote".

Levitas de paño negro finas, levitas, paletós y saquitos de casimir, trajes completos de casimir, Buckingham y talmas de paño fino colchadas en seda, idem de castor forrada en raso, lana, levitones de paño gris colchado en seda, idem de paño fino, idem paltós y chaquetones de paño castor, idem idem de paño piloto, saquitos de cuero de carnero, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puño hilo, idem pechera de hilo, calzoncillos y camisetas de todas clases, sombreros y gorras, guantes (Jouvin), idem de castor, corbatas de mucho gusto y calzado rico para hombre, trajes para jovenes de 7 años para arriba, talmas, levitas, pantalones y chalecos, idem sombreros y gorras, idem un rico surtido de paños, casimires, género de chaleco, se corta y se hace toda clase de ropa.

Artículos de goma.

Hay ponchos, capas, paletós, polainas, gorras, botas y zapatos, baules de viaje, bolsas de noche, estuches de navajas, &a. paraguas, bastones y muchos otros artículos que se venderán á precios moderados. m18—15.

El abajo firmado hace saber al público y especialmente á su antigua clientela, que recien ha vuelto de las provincias del sud, para volver á practicar en esta capital como médico cirujano y partero, y solicita al apreciable público se digne honrarle con la confianza que antes ha tenido á bien dispensarle, prometiendo servirlo con celo y solicitud.

Horas de consulta de las 8 hasta las 9 de la mañana y de las 4 hasta las 5 de la tarde, para los pobres de valde.

Dr. Alberto Flack, médico.

Calle de la Piedad, media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbaneda por el centro sobre mano izquierda.

Nota—Ademas, pone al conocimiento de las personas que padecen de los ojos, que ha recibido un nuevo surtido de ojos artificiales, cuya colocacion ha tenido un éxito tan reconocido. m17-12p

Se previene á los siguientes pasageros venidos de Génova en la barca sarda "Saltano", ses rvan pasar á la calle de Chacabuco núm. 166, á pagar sus pasages, en el término de 30 dias contados desde esta fecha, y á no verificarlo se tomarán medidas que por derecho hayan.

D. Jorge Sacone—Francisco Musso (di Giambatista).—Vicente Sacone (di Giulio).—Bernardo Sacone (di Santo).—Lazaro Satta (di Andrea).—Capitan Lorenzo Antonio Minelo.

Tambien se suplica á los demas pasageros venidos en el mismo buque, como tambien los venidos por los bergantines "Gracioso Fanni" y "Bella Dolinda", que aun no hayan satisfecho su pasage, se sirvan pasar a la misma casa á efectuarlo, que de lo contrario se mandarán las polizas ó contratos á Europa para hacerles cargo á sus respectivos fiadores. m 13—30p

Se vende una casa en la calle Representantes núm. 370, sita entre calle del Brasil y Patagones: con 22 varas de frente y 81 de fondo, 3 piezas de azotea y 2 de tabla, pozo de balde y una caballeriza para caballos. De 6 a 9 de la mañana, y de 6 á 8 de la noche hallarán con quien tratar. m26—6p

AL COMERCIO.

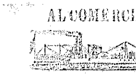

El Agente de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferido en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al publico, que desde el 15 de abril próximo, quedará abierta en la calle de Tucuman num. 26 una CASA DE SANIDAD para todas las nacionalidades y clases, bajo su inmediata direccion y asistencia.

Ventura Bosch, Dr. en Medicina—
Cárlos Furst, Dr. en Medicina—
m27—4p *Juan Leslie,* Dr. en Medicina—

N.° 23 Picard Lampiste Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los artículos de su ramo, tales como de lámparas Capy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc, etc,.

Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas a la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en forma de libro, globos y faroles venecianos etc.

Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los artículos del ramo y á precios muy equitativos. m12—30p.

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Nuevas Mensagerias Americanas.
Calle de San Francisco núm. 118½.
(ATRAS DEL MERCADO).

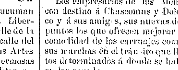

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antíguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes asi como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijen las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion asi comercial como política ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m26—35p *Casariego y Ca.*

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los selecitas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

CORAL.—Se ha recibido un surtido en la calle Santa Clara núm. 20, Papeteria francesa de Julio Pelvilain m26 6p

Se alquila una casa con cinco piezas del otro lado del puente de Barracas, cuartel primero de campaña, propia para almacen, fonda y café ó panadería, á distancia de dos cuadras del puente, por el camino real torciendo al Oeste la primera esquina, con una cuadra de terreno todo cercado de pared, el que se interese calle de la Victoria núm. 54½ darán razon. m24—20p

Aserraderos.—En la barraca de maderas de Moura y Frias en San Fernando, se necesitan 8 ó 10 yuntas, asegurándoles trabajo por 4 meses. Ocurran para tratar á la barraca de los Sres. Alcorta, del puente del Parque media cuadra, calle de la Libertad, ó á la del Sr. Otamendi, calle de Salta núm. 50. m24 10p

En la calle de Corrientes N. 192, se vende toda clase de camas de fierro á precios mas baratos que en ninguna otra parte, y cocinas económicas y romanas; tambien se venderá la herreria con todas las herramientas para trabajar. m24 6p

Se vende en 56,000$ la casa calle de Corrientes núm. 340. Se avisa á las personas que hayan hecho dicha oferta. Tambien se cambia por otra de menos valor. m31—6p

100 $ de gratificacion—Se darán á la persona que hubiese encontrado un par de anteojos de oro contenidos en una cajita verde con filetes dorados, perdida el miércoles santo entre las calles de Santa Rosa á partir de frente al Colegio doblando por la calle de San Francisco hasta la de Balcarce y por esta hasta la casa amarilla camino de la Boca. El que los hubiese encontrado y los entregase en la calle de Santa Rosa núm. 68, recibirá la gratificacion ofrecida. m24—6p

Se necesita. Una muchacha para el cuidado de un niño, en la calle de Lorea núm. 56 encontrarán con quien tratar. m26—15p

Se alquila un hermoso terreno, forma esquina con 60 varas de frente y 78 fondo, con una pieza de madera y mucho arbol de ricas frutas, de la plaza Nueva por la calle de Cuyo, al concluir las 10 cuadras sobre mano derecha; al lado darán razon, es aparente para hortaliza y se hará contrata. m28—3p

AÑO 1856.

ILUSTRACION
DEL
CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: uno de muger y otro de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido a la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos, trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha; tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que han surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana. Acontecimientos en Francia y en el Estrangero. Poesias—Literatura Ciencias y Artes—Historia. Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas. Retratos de personages célebres. Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales. Cuadros de costumbres—Monumentos. Decoraciones. Escenas teatrales. Esposiciones de Pintura y Escultura. Costumbres. Esposiciones de la Industria. Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Madrazo.—José María Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones de Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. García Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larrañaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales, impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del Correo de Ultramar á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30. En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS É ILUSTRADAS.

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año.........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año...........	7 " 4 rls.	Correo por seis meses.........	3 " 6 rls.
Novelas por un año...........	5 " 6 "	Novelas por seis meses....	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes del correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

CURA LA TISIS EN TODOS SUS DIFERENTES GRADOS,

Ya sea motivada por constipados, tos, asma, pleuresía, esgarros de sangre, dolor de costado y del pecho, palpitacion del corazon, tos convulsa, bronquitis, dolor de garganta, y todas las enfermedades de los órganos pulmonares.

Hace mas de cuatro años que es conocido en el Brasil, y durante ese periodo pocas personas habrán que no hayan encontrado alivio al usarlo: ha probado ser muy eficaz en casos en que otros remedios habian fallado, y sus propietarios creen concienzudamente ser este el mejor remedio descubierto para semejantes enfermedades.

El legítimo se vende solamente por S. Bishop y Ca., calle Defensa número 49, frente á San Francisco. Agentes únicos en Buenos Aires. m28—8p

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN
EN EL
PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. c29 60p

Napoleon fabricante de billares acaba de recibir un surtido nuevo y de estilo moderno, como son suelas para tacos preparadas de modo que dan mucha fuerza á la bola, tacos de 1.ª y 2.ª clase, paños de superior calidad y de un tejido muy fuerte, bandas metálicas de acero y goma, bolas de 24 onzas y ademas doce billares de diferentes dimensiones y de diferentes gustos y hechos de madera fuerte, de roble &. y nada de maderas flojas como las mas de las mesas que se están construyendo por aprendices que he tenido, cuyas mesas se venderán á un precio muy moderado. Omito las ponderaciones y charlatanismo que suele hacerse en estos anuncios y sólo me resta decir que tengo fabricado en Buenos Aires 360 mesas y que el crédito de mi fábrica nunca se ha relajado y siempre ha ido en aumento, cuyo establecimiento se encuentra en la calle Maipú núm. 68. m12—15p.

El Presidente de la Municipalidad de } Barracas al Sud, marzo 26, 1856.

Propone la formacion de un camino en la ribera, de de el puente hasta tocar con el Arroyo de Maciel, límites de este Partido: estableciendo un derecho de peage en favor del empresario, y por un término de años. Los Sres. que se interesen, harán sus propuestas en este Juzgado.

Martin J. de la Serna.
Manuel Esteves Caneda,
m27—15p Secretario.

Costureras.—Se necesitan en la calle del Perú núm. 60, en los altos y tambien niñas para aprender. m27—6p

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

Se vende una casa situada en la calle Monserrat al lado del núm. 524, edificada en 17 varas de frente y 60 de fondo, nueva y de altos; tiene 25 piezas que son las siguientes: 4 salas al frente con balcon y varandas, dos graneros de 30 varas de largo y 7½ de ancho: otro de 16 por 4, 12 piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos patios, pozo de agua dulce, un corral cercado de pared con su porton de entrada y un cuarto de tierra contiguo formando esquina; dicha casa puede ganar dos mil pesos de alquiler mensual. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Todo lo estipulado se dá por 150,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico n.° 218. m12 12p

Muchacha.—Se necesita una de 10 á 12 años en la calle de la Piedad núm. 388. m27—4p

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el período de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quiénes implore por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
José Mayorasgo Martinez.

Victor, fabricante de billar s, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, bolas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—30p

Se vende ó se alquila la casa calle de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 62 en los altos que encontrarán con quien tratar. 10—20p

Vino Jerez y coñac inglés—Se ofrece en venta á precios acomodados, en la calle de Mayo núm. 80, esquina de la calle de Cuyo.
m 13- 15p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

Da. Margarita Arce, italiana, tiene el honor de avisar á las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Al Comercio.

Se previene al comercio que estando por desocuparse una hermosa casa como para negocio por mayor, se alquila. El que se interese por ella puede ocurrir á verla á la calle Santa Rosa n.° 21. m17 10p

Se alquilan piezas amuebladas en la calle de Reconquista núm. 138 m19—8p

VENTA DE LIBROS
Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1859 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Se vende la casa que hace esquina con la calle la Defensa y Chile, construida en terreno de 21 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, formando dos hermosos frentes. En la misma esquina talabarteria darán razon. m18 8p

Zapatitos ingleses con estribillo encharolado, se ha recibido un lindo surtido de la mejor clase, en la calle La Defensa n.° 17
m24 6p

A los boticarios y almaceneros.—El almacen por mayor calle de Cuyo n.° 148, se mudó á la calle del Perú n.° 92, y se encuentra en el aguardiente de España, almidon de mandioca, aceite de almendras, almendras peladas, papel estrazilla blanco, café en grano, &a. m17 10p

En la calle de San Martin n. 125, se precisa una mujer aunque sea estrangera, siendo inteligente para cuidar y cargar una criatura.
m18—8p

Cabra lechera.—Se precisa una que sea mansa y de abundante leche, en la calle Sta. Rosa núm. 68. m24—6p

Se vende.—Un buen negocio de almacen sito en la esquina calle de Mayo y Merced, se podrá dar un plazo por la mayor parte de su importe. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa número 12 calle la Merced. m 13—15.

Fiestas Mayas.

La comision encargada de las fiestas mayas del presente año, llama á propuestas para las decoraciones que deben adornar la Plaza de la Victoria en los dias 23, 24 y 25, y los fuegos artificiales para las tres noches. Los licitadores pueden presentar sus diseños y precios á la comision establecida en la calle de la Piedad núm. 121 á cualquier hora del dia, donde tambien podrán ocurrir por otros pormenores, en la inteligencia que no se admitirá ninguna propuesta despues del 5 del entrante abril.—Marzo 25 de 1856.

Se alquila una casa con seis hermosas piezas, cocina y todas las oficinas necesarias, con ciento y pico varas de fondo todo cercado de pared y con árboles frutales, a distancia de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al norte, paraje lindísimo, el que se interese ocurra a la calle de Chacabuco núm. 84 darán razon. m24—20p.

DIAMELA DOBLE.

Se vende una muy hermosa llena de botones, junto con otras plantas de estimacion, una nácar, y una mosqueta amarilla, una rosa negra, un coral punzon, y otras plantas mas. En la calle de Lorea núm. 55.
m 12—15.

CORREO DE ULTRAMAR.
A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton que llegará el 20 de este mes, recibiremos los primeros números del año de 1856.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar, lo hagan antes del 20, porque no se repartirá sino á los que hayan renovado. Todo se paga adelantado.

Lucien é hijo,
Agentes del *Correo de Ultramar,*
m8 29p Calle de la Victoria núm. 49.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9	de Febrero	Nueva-York	19	de Enero.
Liverpool..	9	id.	Boston	19	id.
Paris......	8	id.	Baltimore...	19	id.
Havre. ...	8	id.	Habana...	16	id.
Génova....	8	id.	Valparaiso.	1	de Marzo.
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	13	id.
Málaga....	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	26	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Luján, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 16, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas, encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de partida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.